

ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**PARDILLO COMÚN X CANARIA**  
(*Carduelis cannabina x Serinus canaria domesticus*)

## COLOR

Pico de color córneo oscuro. Ojos: Negros-brunos. Cabeza: Frente, coronilla, nuca y cuello posterior con marcaciones brunas sobre fondo beige. La frente podrá presentarse de color rojiza. Zona de la garganta (mentón) y alrededor del ojo y mejilla más clara. Dorso: Bruno estriado. Alas y cola: Bruno oscuro o negruzco con ribete blanco (a partir de la 2ª rémige). Los hombros son de un color bruno más vivo.

Pecho: Con marcaciones muy diluidas (sin llegar al abdomen). Podrá presentar un color rojizo. Flancos: Con ligeras marcaciones brunas sobre fondo beige. Obispillo, abdomen y vientre: Pardo blancuzco. Patas: Color carne. Uñas color oscuro.



## DIBUJO Y DISEÑO

- Con la mancha de la cabeza y el almendrado del pecho bien marcado. Las estrías de la espalda bien marcadas y continuas. El mentón (garganta) bien definido. El ribeteado alar blanco debe estar presente. Las estrías de los flancos deben guardar simetría.

## PLUMAJE

- El plumaje debe ser completo, sin plumas rotas y sin síntomas de muda. No debe tener rizos en el pecho ni en los flancos. El sub-plumón de los muslos debe estar cubierto.

En general con el plumaje bien adherido al cuerpo, liso, completo, brillante y uniforme.

## FORMA

La cabeza no excesivamente gruesa. Pecho amplio y cola no muy larga. No debe tener la espalda hundida. El pico cónico y no muy fino.

En general la forma será armónica y proporcionada en todo el cuerpo.

## TALLA

- Entre 13.5 y 14 cm.

## POSICIÓN

- Con las patas semiflexionadas, tranquilo y sobre todo que las alas no se caigan sobre la cola y dejen ver todo el obispillo. En este ejemplar se permite un ligero aleteo. Se presentará vivo, gallardo y elegante. Es un defecto adoptar una postura "erguida" en el posadero.



## CONDICIÓN

- Limpio y aseado. Sano, presentando los ojos muy abiertos. Uñas bien formadas, completas y del mismo color. Patas sin escamas, callosidades ni excrecencias.

**HEMBRA:** Presenta claro dimorfismo sexual. **No posee factor rojo.** En general más estriada que el macho (cabeza, dorso, pecho y flancos). El ribeteado blanco de las rémiges y timoneras es menos acusado. El color bruno del dorso, hombros, etc. es menos vivo.

### Defectos típicos:

- Factor rojo inadecuado en abdomen, obispillo, hombros o ribeteado de alas y cola.
- Excesivamente elevado en el posadero.
- Poco acostumbrado a jaula.
- Factor rojo en la hembra.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.8 mm.

LA COMISIÓN TÉCNICA

ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO- BRUNO  
DE

**JILGUERO X CANARIA**

*(Carduelis carduelis x Serinus canaria domesticus)*

**COLOR:**

-Pico de color córneo claro presentando la mandíbula superior el extremo negruzco. El color de la máscara podrá variar entre el amarillo, anaranjado, rojo o blanco (color regular). Vértice de la cabeza, occipucio y collar nual gris-negruzco a veces con tonalidad amarilla. Mejillas y cuello grisáceos. Lore gris oscuro. Dorso bruno con estrías oscuras. La banda alar, rabadilla y orillas de las rémiges deben ser amarillas o naranjas (color natural) pero nunca deben presentar un color artificial. Hombros verdosos con ligera tonalidad amarilla. Pecho gris con reflejos brunos. Flancos de color bruno-gris con estrías oscuras. Vientre blanco sucio. Supra-caudales grisáceas. Sub-caudales blanco sucio. Patas y dedos de color carne (se permiten más oscuras). Uñas de color castañas oscuras a negro brunas. El color de fondo podrá ser amarillo o blanco (gris). En los híbridos de fondo plata la máscara será de un color gris perla brillante. En general los colores serán de tonalidad uniforme, puros y brillantes. Los híbridos intensos obtendrán alta puntuación en este epígrafe.



**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Máscara bien dibujada y delimitada. Collar nual y lore de diseño nítido. Mejillas simétricas. Estrías del dorso y flancos bien marcadas y definidas. Cuando las estrías de los flancos llegan hasta el pecho el diseño es excelente. Alas negras ribeteadas. Cobertoras alares con dos listas o franjas verde-amarillentas de diseño regular. Los puntos grises en el extremo de las rémiges y en el borde de las rectrices así como las manchas blanco-grisáceas de la parte inferior de las rectrices externas estarán bien dibujados y situados.

**PLUMAJE:**

-Con todas las plumas en su completa longitud y bien adheridas al cuerpo. Plumaje liso sin rizos penalizando los faldones (plumas levantadas de los flancos). Los híbridos con moña producto de canarios de postura no se permiten. El plumaje ha de ser brillante (se penaliza el exceso de nevadura), compacto y completo penalizándose también las plumas rotas, las que falten y las cortas (muda incompleta).

**FORMA:**

-Pico cónico y bien equilibrado. Con todas las partes del cuerpo perfectamente proporcionadas dando una sensación de elegancia, vigor y robustez. Poseerá una figura de animal fuerte y

esbelto. La forma de la canaria utilizada debe ser siempre la del "canario de color". Serán descalificados aquellos híbridos que presenten una forma "claramente identificada" con algunas de las razas de postura (norwich, yorhshire, gloster, etc.). El dorso no ha de ser hueco sino que formará una línea con la cola. La cabeza redonda, proporcionada y en armonía con el cuerpo y el pico, éste semigrueso, cónico intermedio entre sus progenitores. El cuerpo en general debe ser redondeado de contornos con líneas suaves. Se penalizan las desproporciones: cuello largo, corto, pecho abultado o hundido, patas largas, cuerpo muy estilizado, etc.

#### **TALLA:**

-Intermedia entre sus progenitores permitiéndose un desplazamiento del 40-60% hacia cualquiera de ellos. Según la subespecie de jilguero utilizada (español, europeo, siberiano, etc.) la talla del híbrido podrá oscilar entre los 13 y 14.5 cm. aproximadamente.

#### **POSICIÓN:**

-Posado en el saltadero con las patas semiflexionadas, con gallardía y viveza dando una impresión de elegancia, fuerza y confianza. Ha de tener las alas pegadas y simétricas al cuerpo tocándose las puntas sin superponerse. La cola alineada con el dorso y formando éste con el posadero un ángulo de 45° aproximadamente. Afecta a la posición las patas desproporcionadamente largas.

Se penalizará: una posición agachada o excesivamente estirada, el temor y el nerviosismo manifiesto, el revoloteo constante, el sujeto que se mantiene en el suelo de la jaula, así como el ejemplar que se presenta apático y desgano. En general el ejemplar se presentará alegre, vivaz e inquieto sin estar nervioso.

#### **CONDICIÓN:**

-Ejemplar sano, con los ojos vivos y brillantes. Pico liso sin excrescencias, las mandíbulas encajarán perfectamente. Las patas y los dedos sin rugosidades, manchas ni escamas. Uñas bien formadas, limpias e intactas. Se penalizarán las uñas largas, rotas, incompletas o de distinto color (si falta alguna de ellas se descalifica al ejemplar). Las mutilaciones, amputaciones, deformidades o malformaciones físicas de algún miembro son motivo de descalificación. El sujeto se presentará limpio y aseado.

**HEMBRA:** De talla ligeramente inferior y de colores menos encendidos.

#### **Defectos Típicos:**

- Factor rojo en el pecho. -Patas excesivamente largas. -Falta de hábito y adaptación a jaula. -Presenta faldones. -Cuerpo muy estilizado.
- Babero corrido al cuello o al pecho (lipocromo amarillo). -Dedos o uñas con manchas lipócromas.

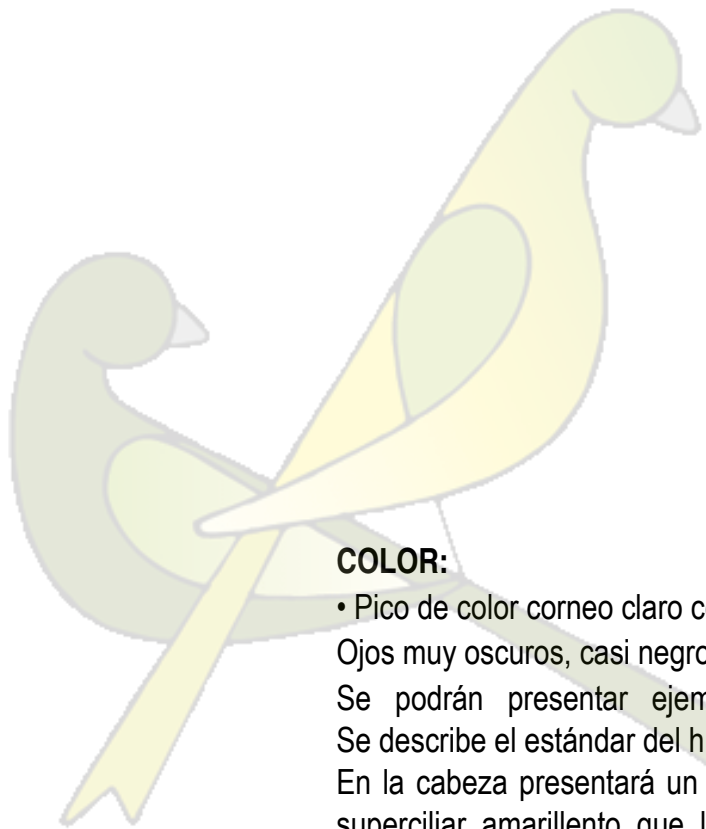


**ANILLA:** 2.5 - 3 mm.

(según subespecies de Jilguero utilizada)

LA COMISIÓN TÉCNICA

**ESTANDAR DEL HIBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
LUGANO X CANARIA**  
(CARDUELIS SPINUS X SERINUS CANARIA DOMESTICUS)



**COLOR:**

- Pico de color corneo claro con el extremo grisáceo. La mandíbula inferior es más clara. Ojos muy oscuros, casi negros.

Se podrán presentar ejemplares con lipocromo de fondo amarillo o blanco (plata).

Se describe el estándar del híbrido negro-bruno, fondo amarillo (verde).

En la cabeza presentará un casquete gris oscuro con ligeras marcaciones más negras. Trazo superciliar amarillento que llega al cuello bordeando a la mejilla. Mejilla y región auricular grisácea. Nuca, dorso y hombros verdoso con estrías negras o muy oscuras. Garganta y pecho verde-amarillento (no es obligatorio que presente el mentón oscuro). Flancos grisáceos-verdosos con melaninas negras bien marcadas. Abdomen verde-amarillento. Vientre y bajo vientre blancuzco. Rabadilla (obispillo) verde-amarillento. Subcaudales grisáceas. La cola presentará las timoneras negras con la base amarilla y el ribete verdoso. Las alas serán negruzcas presentando las rémiges primarias la orilla verdosa y las secundarias el ribete brunáceo y el extremo grisáceo. Podrá apreciarse un pequeño espejo o lunar amarillo a partir de la 3ª rémige y en la base de la misma. El ribete de las coberteras primarias formarán una banda alar verdosa. Patas y dedos de color carne, castaño o más oscuras. Uñas oscuras y todas del mismo color. Se podrán presentar ejemplares intensos, nevados y con un marcado carácter mosaico siendo valorados cuanto mejor marquen éstas categorías.

**DIBUJO Y DISEÑO:**

- Dibujo y diseño intermedio a sus progenitores sin presentar desviación importante hacia cualquiera de ellos. Se valorará el contraste entre las marcaciones y el lipocromo de fondo. El diseño del casquete será mejor valorado cuanto más marcado se presente. En general los dibujos serán nítidos, bien marcados y simétricos.



**PLUMAJE:**

- Bien adherido al cuerpo, liso y brillante. Al influir favorablemente la adherencia, lisura y brillantez en el plumaje serán más valorados los sujetos intensos. El plumaje opaco o con falta de brillo será penalizado. La excesiva nevadura (nevazón) será penalizada. El plumaje será completo sin signo alguno de muda.

**FORMA:**

- La intermedia entre sus progenitores. El pico será fino y puntiagudo. En general presentará una forma elegante, gallarda y proporcionada. Se penalizarán las formas de aquellos sujetos muy estilizados.

**TALLA:**

- La talla óptima será la intermedia entre sus progenitores. La máxima puntuación en talla la obtendrán los ejemplares que posean 13 cm. aproximadamente.

**POSICIÓN:**

- Se posarán en el saltadero con las patas semiflexionadas. Alegres sin llegar a estar nerviosos. Se penalizará el revoloteo continuo, el aferrarse a los barrotes de la jaula o no subir al posadero. Debe estar habituado a la jaula. Las alas estarán bien pegadas al cuerpo, tocándose los extremos.

**CONDICIÓN:**

- Sano, limpio y aseado. Con los ojos bien abiertos. Sin manchas ni escamas en el pico, patas o dedos. Uñas en su adecuada longitud y todas del mismo color.

**HEMBRA**

Las hembras son en general de un color más grisáceo (el color amarillo más atenuado) presentando las marcaciones (melaninas) en el dorso, pecho y flancos más acusadas (estrías más largas y más diferenciadas). El casquete es más grisáceo y menos marcado. El vientre y bajo vientre de un color blanco más nítido que en los machos.

**OBSERVACIONES:** Los sujetos grises (lipocromo de fondo plata) presentarán el filo de las rémiges y rectrices con ligera tonalidad verde. El lipocromo amarillo estará ausente.

**DEFECTOS CLÁSICOS**

- Color apagado, sin brillo.
- Diseño emborronado.
- Excesiva nevazón.
- Faldones en los flancos.

**ANILLA RECOMENDADA:** La de 2.5 -2.8 mm de calibre.



ESTANDAR DEL HIBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
VERDERON COMUN X CANARIA  
(carduelos chloris x Serinus canaria domesticus)

**COLOR:**

Pico: De color córneo oscureciéndose la punta de la mandíbula superior. Ojos: Negros.

Cabeza: Verdosa, marcando el diseño estriado del canario.

Dorso: Verdoso, con reflejos brunos y marcando el diseño estriado del canario. Pecho: Verde-oliva intenso o nevado. Garganta: Verde amarillento intenso o nevado.

Flancos: Verde-oliva, marcando el diseño del canario.

Alas: Las remeras primarias negro-bruno con un filo amarillo vivo; las secundarias son gris oscuro velado de verdoso; las pequeñas coberteras del hombro verde-amarillento vivo.

Cola: Rectrices negro-brunáceas con el nacimiento amarillo-verdoso. Patas y dedos: De color carne más o menos oscuras; uñas oscuras.



**DIBUJO Y DISEÑO:**

Intermedio entre ambas especies. El diseño de la cabeza, dorso y flancos estriados del canario, debe ser bien patente así como el diseño amarillo de las alas y cola del verderón.

**PLUMAJE:**

Debe tener todas sus plumas en su longitud completa y bien adheridas al cuerpo; plumaje liso sin rizos ni faldones; la moña (si la tiene) no ha de ser producto del cruce con canario de postura; el plumaje será brillante (nevado o intensivo), compacto y completo, esto es: que no falte ninguna pluma, estén rotas, o a medio crecer.

**FORMA:**

Pico grueso, cónico intermedio entre ambas especies; cabeza ancha maciza y elegante, con todas las partes del cuerpo bien proporcionadas, vigorosas y esbeltas, sin traza alguna de cruce con canario de postura, en general de contornos redondeados y suaves, cola ligeramente ahorquillada recordando la del VERDERÓN.

**TALLA:**

Entre 14.5 y 15.5 cm.

**POSICIÓN:**

-Desafiante, posado en el saltadero con las patas semiflexionadas, con gallardía, viveza y elegancia dando la impresión de fuerza y confianza; alas simétricas y pegadas al cuerpo tocándose las puntas sin cruzarse. La cola alineada con la cabeza y el dorso formando con el posadero un ángulo aproximado de 45°.

**CONDICIÓN:**

-Debe presentarse limpio, con apariencia de estar sano, los ojos brillantes y vivos. Pico liso sin excrecencias, las mandíbulas encajarán correctamente. Patas y dedos sin deformaciones, callos rugosidades ni escamas. Uñas bien formadas limpias y



completas y todas del mismo color (oscuro).

**HEMBRA:** Talla ligeramente inferior, las zonas que en el macho son amarillentas, en la hembra se presentan muy desvaídas, los verdes velados de gris y el diseño rayado del dorso y flancos mucho más densos y extendiéndose hacia el pecho.

**Defectos Típicos** (más comunes):

- Color acusando factor rojo no permitido. Diseño estriado poco aparente.
- Plumas rotas, a medio crecer o faltando, faldones, rizadas o sucias.
- Pico con excrecencias o deformaciones, cuello demasiado corto o largo, pecho abultado o hundido, dorso hundido.
- Patas y dedos con callosidades o escamas, falta de algún dedo o uña o de color diferente.
- Posición agachada, temor y nerviosismo (falta de adaptación a la jaula) revoloteo constante, mantenerse en el suelo de la jaula, apatía y desgana.

**ANILLA:** 3 mm.

**LA COMISIÓN TÉCNICA**

---



## ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO

DE

### VERDECILLO X CANARIA

(*Serinus serinus* x *Serinus canaria domesticus*)

#### COLOR:

-Pico de color grisáceo presentando la mandíbula inferior más clara. Ojos muy oscuros, casi negros. Se podrán presentar ejemplares con lipocromo de fondo amarillo o blanco (plata). Se describe el estándar del híbrido negro-bruno, fondo amarillo (vede). Cabeza verde con marcaciones de color gris muy oscuro a negras. Ligeras líneas superciliar y subciliar de tonalidad clara. Garganta verde-amarillento. Cuello anterior y pecho verde. Dorso brunáceo estriado con marcaciones negras. Flancos brunáceos con melaninas negras anchas y largas. Abdomen verde-amarillento. Vientre y bajo vientre blancuzco. Rabadilla (obispillo) verde-amarillento. Subcaudales brunáceas. La cola presenta las timoneras negras con el filo (ribete) verdoso y el extremo de color claro. Las alas son negras presentando las rémiges primarias el filo verdoso y las secundarias ribete brunáceo. Se podrán apreciar dos bandas alares de color bruno que son el ribete de las grandes y medianas cobertoras. La rabadilla de color verde-amarillento. Patas y dedos de color carne, castaño o negros. Se podrán presentar ejemplares intensos, nevados y con un marcado carácter mosaico siendo valorados cuanto mejor marquen estas categorías.



#### DIBUJO Y DISEÑO:

-Dibujo y diseño intermedio a sus progenitores sin presentar desviación importante hacia cualquiera de ellos. Se valorará el contraste entre las marcaciones y el lipocromo de fondo. Estos sujetos deben presentar bien marcadas las bigoterías (bigotes). En general los dibujos serán nítidos, bien marcados y simétricos.

#### PLUMAJE:

-Bien adherido al cuerpo, liso y brillante. Al influir favorablemente la adherencia, lisura y brillantez en el plumaje serán más valorados los sujetos intensos. El plumaje opaco o con falta de brillo será penalizado. La excesiva nevadura (nevazón) será penalizada. El plumaje será completo sin signo alguno de muda.

---

**FORMA:**

-La intermedia entre sus progenitores. El pico será cónico, pequeño y corto. En general presentará una forma elegante, gallarda y proporcionada. Se penalizarán las formas de aquellos sujetos muy estilizados o con las patas excesivamente largas.

**TALLA:**

-La talla óptima será la intermedia entre sus progenitores. La máxima puntuación en talla la obtendrán los ejemplares que posean al menos 13 cm.

**POSICIÓN:**

-Se posarán en el saltadero con las patas semiflexionadas. Alegres sin llegar a estar nerviosos. Se penalizará el miedo manifiesto, el aferrarse a los barrotes de la jaula o no subir al posadero. Debe estar habituado a la jaula. Las patas excesivamente largas afectan a la posición.

**CONDICIÓN:**

-Limpio y aseado. Con los ojos bien abiertos. Sin manchas ni escamas en las patas o los dedos. Uñas en su adecuada longitud y todas del mismo color.

**HEMBRA**

Las hembras son en general de un color más grisáceo (el color amarillo más atenuado) presentando las marcaciones (melaninas) en el dorso, pecho y flancos más acusadas (estriás más largas y más diferenciadas). El vientre y bajo vientre de un color blanco más nítido que en los machos.

**OBSERVACIONES:** Los sujetos grises (lipocromo de fondo plata) presentarán el filo de las rémiges y rectrices con ligera tonalidad verde. El lipocromo amarillo estará ausente.

**DEFECTOS CLÁSICOS**

- Forma muy estilizada.
- Talla pequeña (posibles cruzamientos con canarios de raza española).
- Patas excesivamente largas.
- Faldones en los flancos.

**ANILLA RECOMENDADA:** La de 2.5 mm. de calibre.



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**CARDENALITO DE VENEZUELA X CANARIA**  
(*Carduelis cuculiata x Serinus canaria domesticus*)

**COLOR:**

-Pico de color córneo presentando el extremo de la mandíbula superior un color gris oscuro. Ojos oscuros. El ejemplar excepto en el vientre y bajo vientre presentará el lipocromo de fondo de color rojo. El color de la cabeza salpicado de marcaciones melánicas, podrá variar de gris a gris muy oscuro. Podrá presentar una línea superciliar o cejilla ausente de melaninas. Serán muy valoradas las bigoterías negras o muy oscuras. Las estrías del dorso tendrán más valor cuanto más negras se presenten. Alas y cola negras con extremos grisáceos. Franja alar anaranjada o roja. Cobertoras primarias y grandes cobertoras muy oscuras casi negras, con extremo rojo formando dos franjas rojas que contrastan con el negro de la pluma. Serán muy valoradas las estrías y melaninas de los flancos. Rabadilla anaranjada o roja. Pecho, abdomen y vientre anaranjados o rojos. Vientre, bajo vientre y zona anal blancuzca. Estos ejemplares podrán ser intensos, nevados o con un marcado carácter mosaico. Serán más valorados cuanto mejor presenten cada una de estas categorías. En general el color debe ser natural y los híbridos presentarán claramente las características de sus progenitores. Patas y uñas oscuras.



**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Debe presentar el dibujo y diseño de sus progenitores no debiéndole faltar de forma preponderante las características de uno de ellos. La eumelanina negra de las marcaciones debe ser lo más oxidada posible. Las estrías del dorso y de los flancos serán mejor valoradas cuanto más marcadas se presenten. Los dibujos serán nítidos, regulares y simétricos. El diseño de la cabeza bien definido es una cualidad que será más valorada. Se penalizarán las anomalías, la borrosidad y asimetrías del diseño.

**PLUMAJE:**

-El plumaje será bien adherido al cuerpo, completo, liso y brillante. Los ejemplares intensos serán más valorados cuando influya favorablemente en la adherencia, lisura y brillantez. El nevado basto o excesivo produce opacidad en el plumaje, éste será penalizado. No debe presentar las plumas cortas, rotas, raídas, rizadas, rozadas, desgastadas o desordenadas.

### **FORMA:**

-Los caracteres de las siluetas de ambos progenitores deben ser patentes en el híbrido. Este híbrido debe ser elegante y esbelto. Se deben penalizar a los ejemplares que presenten el cuello muy fino o alargado, patas excesivamente largas o cuerpo muy estilizado.

### **TALLA:**

-La correcta será la intermedia ( $F + F' / 2$ ) entre las dos especies progenitoras. La máxima puntuación en talla la obtendrán aquellos ejemplares con 12.5 cm.

### **POSICIÓN:**

-Posado en el saltadero activo y alegre. La línea de la cabeza a la cola formará un ángulo de 45° con la horizontal. Las patas semiflexionadas. Las patas excesivamente largas afectan a la posición. Se penalizará el excesivo nerviosismo o miedo manifiesto. Debe estar adaptado y habituado a la jaula presentando una posición elegante y gallarda. Las alas estarán pegadas al cuerpo y se tocarán los extremos sin superponerse.

### **CONDICIÓN:**

-Que goce de perfecta salud. Aseado. Ojos vivos. Sin manchas ni escamas en las patas ni en el pico. Dedos sin deformaciones, callos ni rugosidades. Uñas bien formadas completas y del mismo color.



### **HEMBRA**

Presenta un importante dimorfismo sexual. Alas y cola de color y diseño igual al macho. En general presenta el lipocromo de fondo blanco, excepto el pecho, rabadilla y parte de los flancos que posee un color rojo-anaranjado. Cabeza y dorso gris estriado. La zona superior de la cabeza hasta el occipucio y mejillas salpicado de unas marcaciones mas oscuras.

### **DEFECTOS CLÁSICOS**

- Patas excesivamente largas.
- Factor rojo irregular en su distribución.
- Forma muy estilizada.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.5 mm. de calibre.

**LA COMISIÓN TÉCNICA**

ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**CANTOR DE ÁFRICA X CANARIA**  
(*Serinus leucopygius* x *Serinus canaria domésticus*)

**COLOR:**

-Pico: De color córneo claro con el extremo de la mandíbula superior grisáceo.

Ojos: Negros.

Cabeza: Gris con pequeñas marcaciones negro-grisáceas ausente de feomelanina. Mejilla gris claro. Bigoterías negras bien marcadas desde la comisura del pico (estos bigotes estarán presentes en el híbrido cuando la canaria utilizada en el cruzamiento sea negro-bruna, ágata, etc. que presentan este carácter). Garganta blanco-grisácea con ligera tonalidad amarilla. Dorso: Gris con melaninas negro-gris o negra con fondo beige (feomelánico).

Pecho y flancos: Fondo crema con algunas marcaciones negro-gris (se valorará más cuanto más negras se presenten y más destaquen del fondo). Vientre, bajo vientre y subcaudales: Blancuzco.

Alas y cola: Gris oscuro ribeteadas de gris claro hasta el extremo de la pluma.

Rabadilla: Blancuzca, (puede tener ligera tonalidad amarillo-verdosa). Patas: color carne. Uñas claras.



**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Las marcaciones de la cabeza serán finas, largas y abundantes delimitadas por líneas beige (fondo). Las melaninas de dorso, pecho y flancos estarán bien definidas.

El diseño de las bigoterías cuando existan deben quedar bien marcadas y dibujadas.

El color blancuzco del obispillo (rabadilla) debe destacar. Se valorará cuanto más blanco sea.

En general los dibujos y diseños estarán bien marcados, nítidos, regulares, simétricos e intermedios entre ambas especies.

**PLUMAJE:**

-El plumaje debe ser bien adherido al cuerpo, liso, completo, brillante, uniforme y sin signos de muda ya que el plumaje opaco, falto de brillo, con rizos, con excesiva nevadura, despeinado o desordenado será motivo de penalización.

**FORMA:**

-Pico cónico, semigruoso, fuerte, equilibrado e intermedio entre sus progenitores. Cuerpo proporcionado y elegante y en general formando contornos redondeados y suaves. La cabeza en armonía con el cuerpo. El dorso y la cola formará una línea recta. Las patas semiflexionadas.

**TALLA:**

-Entre 12 y 13 cm.

**POSICIÓN:**

-La postura que adoptará en el saltadero será la de un ejemplar activo sin estar nervioso, confiado pero sin mostrarse apático. La línea de la cabeza, dorso y cola formará un ángulo de 45 grados aproximadamente con la horizontal. Se mostrará alegre, vivo, gallardo y con las alas bien pegadas al cuerpo (tocándose los extremos). La docilidad y tranquilidad del híbrido acreditan su domesticidad y buena crianza.

**CONDICIÓN:**

-Con salud manifiesta. Limpio y aseado. Ojos "bien redondos", vivos y brillantes.

Sin manchas ni escamas en las patas ni en el pico. Dedos sin deformaciones, amputaciones, callos ni rugosidades. Uñas bien formadas, completas y del mismo color.

**HEMBRA:** De colores más pardos, desvaídos y apagados.

**Defectos típicos:**

- Falta de habituación a jaula.
- Cuerpo muy estilizado.\*
- Patas excesivamente largas.\*
- Color desvaído.
- Diseño poco marcado o borroso.

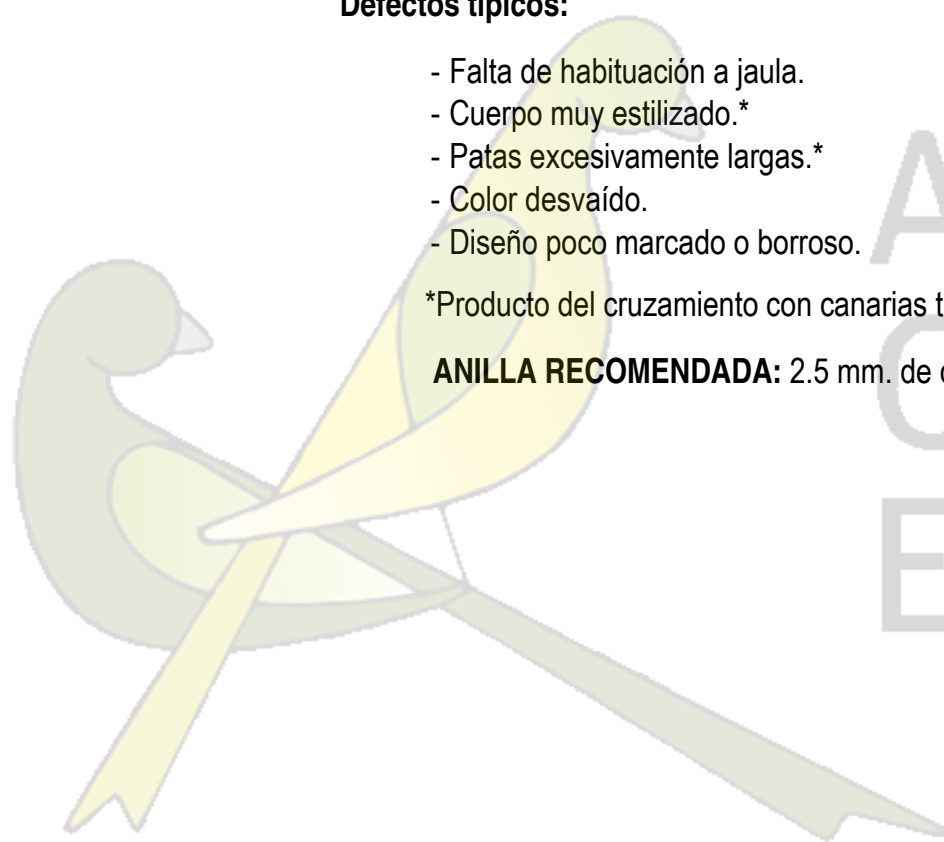
\*Producto del cruzamiento con canarias timbradas.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.5 mm. de calibre (la de 2.8 mm. es aceptable).



Asociación  
Ornitológica  
Echeyde

LA COMISIÓN TÉCNICA



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
CANARIO DE MOZAMBIQUE X CANARIA  
(*Serinus mozambicus x Serinus canaria domesticus*)

**COLOR:**

- Cara, pecho y obispillo de color intenso. Vientre amarillo claro. Dorso y coberteras de color verde. En la variedad gris la cara, garganta y obispillo son lipocromo blanco. El pecho es gris luminoso. El vientre blanco sucio. Los colores serán muy luminosos sobre todo el lipocromo en la cara



y el pecho. Las melaninas serán bien oscuras contrastando con el lipocromo de fondo que en la variedad amarilla será amarillo limón mientras que en la blanca (plata) será blanco limpio. Alas de color negro con bordes claros. Cobertoras muy oscuras y ribeteadas de color claro. Las patas y el pico serán de color oscuro. Los colores en general serán de tonalidad uniforme, puros y brillantes.

**DIBUJO Y DISEÑO:**

- Cabeza punteada de estrías negras muy bien marcadas. Cejas lipocromas grandes y muy marcadas. Bigoterías melánicas muy definidas. Espalda con estrías melánicas. Los dibujos del Canario de Mozambique deben estar bien compenetrados con las estrías del Canario. Los dibujos melánicos de la cabeza y cara así como de las alas y espalda deben estar bien marcados haciendo contraste con el lipocromo de fondo. En general los dibujos y diseños serán marcados, nítidos, regulares y simétricos.



**PLUMAJE:**

- Bien adherido al cuerpo, completo, liso, sin presentar rizos ni plumas levantadas en los flancos. El plumaje ha de ser brillante penalizándose el exceso de nevadura.

**FORMA:**

- La forma debe ser armoniosa presentando la cabeza pequeña y redonda. Pecho lleno y sin presentar angulosidades. Espalda ligeramente redondeada. Patas medianas y flexionadas. Pico pequeño y cónico. Debe presentar todas las partes del cuerpo perfectamente proporcionadas dando una sensación de elegancia, vigor y robustez.

**TALLA:**

- Intermedia entre sus progenitores permitiéndose un desplazamiento del 40-60 % hacia cualquiera de ellos. La talla de este híbrido será de 13 cm. aproximadamente.

**POSICIÓN:**

- Erguida y elegante con las patas semiflexionadas formando un ángulo de 65° con el posadero. Las alas bien pegadas al cuerpo. Se presentará el ejemplar gallardo y vivaz dando una impresión de elegancia, fuerza y confianza.



**CONDICIÓN:**

- El ejemplar se presentará sano con los ojos vivos y brillantes. El pico liso y patas sin escamaciones. Las uñas bien formadas, limpias, completas y del mismo color. En general el sujeto estará limpio y aseado.

**HEMBRA:** De talla ligeramente inferior y de colores menos encendidos.

**Defectos Típicos:**

- Patas excesivamente largas.
- Cuerpo muy estilizado.
- Falta de adaptación a jaula.
- Posición muy estirada.

**ANILLA:** 2.5 mm.

LA COMISIÓN TÉCNICA



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**CAMACHUELO MEJICANO X CANARIA**  
(*Carpodacus mexicanus x Serinus canaria domesticus*)

**COLOR:**

-Lipocromo de color rojizo con mayor intensidad y más oscuro en el pecho. En las hembras el rojo es muy ténue. Las estrías melánicas serán oscuras. Los colores como norma general serán de tonalidad uniforme, puros y brillantes.

**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Las estrías melánicas serán muy profundas empezando desde la base del pico hasta la cola siendo especialmente marcadas en los flancos. En las hembras el estriado será aún más pronunciado siendo realmente espectacular. En general los dibujos y diseños serán bien marcados, nítidos, regulares y simétricos.



**PLUMAJE:**

-Bien adherido al cuerpo, completo y liso sin presentar rizos ni faldones. El plumaje será brillante penalizándose el exceso de nevadura.

**FORMA:**

-Esbelta y alargada con el pecho grande y fuerte. Cola larga y terminada recta. Patas fuertes y semiflexionadas. Pico fuerte y cónico. Cabeza proporcionada y fuerte. La forma será la propia del cruzamiento efectuado. El ejemplar tendrá todas las partes del cuerpo perfectamente proporcionadas dando una sensación de elegancia, vigor y robustez.

---

### TALLA:

-Intermedia entre sus progenitores permitiéndose un desplazamiento del 40-60 % hacia cualquiera de ellos. La talla de este híbrido será de 14 cm. aproximadamente.

### POSICIÓN:

-Elegante con las patas semiflexionadas formando un ángulo de 45° con el posadero. Las alas bien adheridas al cuerpo. El sujeto se presentará en el posadero gallardo confiado.

### CONDICIÓN:

-El ejemplar presentará salud manifiesta con los ojos vivos y brillantes. El pico sin escamas. Las patas y dedos sin manchas ni rugosidades. Las uñas completas y del mismo color. En general se presentará limpio y aseado.



**HEMBRA:** De talla ligeramente inferior y de colores menos encendidos. No debe presentar factor rojo, solamente un ligero velo rosado en su superficie corporal.

### Defectos Típicos:

- Falta de habituación a jaula.
- Plumaje desordenado.
- Patas desproporcionadamente largas.

**ANILLA:** 3 mm.

LA COMISIÓN TÉCNICA

---

**ESTANDAR DEL HIBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
RABADILLA AMARILLA X CANARIA**  
(*Serinus atrogularis* x *Serinus canaria domesticus*)

**COLOR:**

-Pico: De color córneo tornándose gris oscuro el extremo de la mandíbula superior. Ojos: Negros.

Cabeza: Vértice y nuca de color pardo (beige) con estrías gris oscuro. Lista superciliar, mentón y alrededor del pico de color claro con tonalidad amarilla. Mejilla gris oscura. Garganta y cuello con ligeras marcaciones negro-grisáceo. Dorso: El manto, la espalda y escapulares son beige con melaninas negro-gris.

Pecho y flancos: Fondo crema con marcaciones negro-gris o gris-beige (se valorará óptimo cuanto más negras se presenten y más destaquen del fondo). Vientre, bajo vientre y subcaudales blanco sucio.

Alas: Rémiges primarias negro-gris ribeteadas de amarillo-verdoso muy claro. Las rémiges secundarias y terciarias gris oscuro bordeadas de beige. Cobertoras primarias y grandes cobertoras gris oscuro con extremos beige claro. Cobertoras medianas y pequeñas gris oscuro con extremos verde-amarillento.

Cola: Negro-grisácea con las plumas ribeteadas de amarillo-verdoso muy claro. Extremo de las timoneras con borde gris claro. Rabadilla: Amarillo vivo velado de verdoso. Patas: color carne. Uñas claras.

**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Las estrías de la cabeza serán finas, largas y abundantes delimitadas por líneas beige (fondo). La lista superciliar irá desde el pico hasta la parte posterior de la mejilla. Las estrías de la mejilla, las marcaciones de la garganta y cuello así como las melaninas de dorso, pecho y flancos estarán bien definidas.

El diseño alrededor del pico y las líneas superciliares de la cabeza deben quedar bien marcadas y dibujadas.

El color amarillo del obispillo se iniciará desde el final del dorso inferior hasta las coberteras de la cola.

En general los dibujos y diseños estarán bien marcados, nítidos, regulares, simétricos e intermedios entre ambas especies.



**PLUMAJE:**

-El plumaje debe ser bien adherido al cuerpo, liso, completo, brillante, uniforme y sin signos de muda ya que el plumaje opaco, faltar de brillo, con rizos, con excesiva nevadura, despeinado o desordenado será motivo de penalización.

**FORMA:**

-Pico cónico, equilibrado e intermedio entre sus progenitores.

Cuerpo proporcionado y elegante y en general formando contornos redondeados y suaves. La cabeza en armonía con el cuerpo. El dorso y la cola formará una línea recta. Las patas semiflexionadas.

**TALLA:**

-Entre 12.5 y 13.5 cm.

**POSICIÓN:**

-La postura que adoptará en el saltadero será la de un ejemplar activo sin estar nervioso, confiado pero sin mostrarse apático. La línea de la cabeza, dorso y cola formará un ángulo de 45 grados aproximadamente con la horizontal. Se mostrará alegre, vivo, gallardo y con las alas bien pegadas al cuerpo (tocándose los extremos). La docilidad y tranquilidad del híbrido acreditan su domesticidad y buena crianza.

**CONDICIÓN:**

-Con salud manifiesta. Limpio y aseado. Ojos "bien redondos", vivos y brillantes. Sin manchas ni escamas en las patas ni en el pico. Dedos sin deformaciones, amputaciones, callos ni rugosidades. Uñas bien formadas, completas y del mismo color.

**HEMBRA:** De talla ligeramente inferior y de colores más pardos, desvaídos y apagados.

**Defectos típicos:**

- Muy estirado en el posadero.
- Alas caídas.
- Flancos levantados (faldones).

**ANILLA:** 2.5 mm. de calibre (la de 2.8 mm. es aceptable también). Observaciones: También es llamado por los aficionados "Cantor de Angola x Canaria" o "*Serinus de Garganta Negra x Canaria*".



**LA COMISIÓN TÉCNICA**

ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**CAMACHUELO TROMPETERO X CANARIA**  
(*Rhodopechys githaginea x Serinus canaria domesticas*)

**COLOR:**

-El pico de color claro presentando la mandíbula superior la punta o extremo algo negruzco. Dorso bruno con estrías de color negro-brunas. Flancos estriados de color negro-bruno. Mejillas y cuello de color grisáceos. El color de fondo bruno con algunos reflejos gris-perla. Pecho y obispillo de color rosado. Rémiges y rectrices de color negro-bruno. Patas y dedos de color carne. Uñas oscuras. El color debe ser de una tonalidad uniforme, puro y brillante. Tiene mayor dificultad el obtener híbridos de color intenso por lo que son más valorados.



**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Las estrías del dorso y de los flancos deben estar bien marcadas y definidas resaltando claramente sobre un fondo uniforme y limpio.

**PLUMAJE:**

-Plumas completas con la misma longitud y bien adheridas al cuerpo.

El plumaje debe ser liso, apretado, suave, brillante y no presentar ningún rizo.

No está permitida la hibridación con canarios de postura por ejemplo ejemplares con moña (moña alemana, gloster corona, etc.).

Se penaliza la falta de plumas, las plumas rotas, incompletas o cualquier signo de muda.

**FORMA:**

-Armónica con todas las partes del cuerpo bien proporcionadas.

El pico corto y bien formado. La cabeza redondeada con los ojos bien centrados. Cuello corto y cola proporcionada dando una impresión de armonía y redondez.

Se penaliza el cuello demasiado largo, pecho abultado o hueco, dorso hundido, patas y cola demasiado largas.

Se debe utilizar para la hibridación canarios de color. La utilización de pájaros de postura descalificarán al ejemplar cuando su forma esté claramente identificada con ellos (norwich, gloster, giboso, border, etc.).

**TALLA:**

-Intermedia entre sus progenitores permitiéndose un desplazamiento del 40-60 % hacia uno de ellos. La talla del híbrido podrá oscilar entre los 14 y 14.5 cm.

**POSICIÓN:**

-Tranquilo, posado en el palo de la jaula con las patas semiflexionadas dando una sensación de viveza y gallardía. Elegante y confiado.

Las alas deben estar pegadas al cuerpo y tocándose las puntas de las mismas. La cola formando un mismo plano con el cuerpo y éste a su vez un ángulo de 45° con el posadero de la jaula.

Son defectos importantes: patas demasiado largas y desproporcionadas con el resto del cuerpo.

Alas caídas, manifestación de miedo y nerviosismo. Posición agachada, revoloteo constante en la jaula, mantenimiento en el fondo de la misma sin conseguir que se suba al palo.

**CONDICIÓN:**

-Ojos vivos y brillantes dando sensación de ser un ejemplar sano y vigoroso. El pico debe de estar liso sin presentar excrescencias y encajar perfectamente las dos mandíbulas. Las patas y dedos sin escamas, callosidades ni manchas. Uñas en perfecto estado y del mismo color. Se penalizarán las uñas rotas, de distinto color y las que estén demasiado largas. La falta de uñas, malformaciones o amputaciones descalificarán al ejemplar.

**HEMBRA:** Tiene una talla más pequeña y los colores menos vivos y llamativos que el macho.

**Defectos Típicos:**

- Patas excesivamente largas
- Factor rojo excesivo en las alas y cola.
- Uñas blancas.
- Demasiada nevazón.
- Fugas lipocromas en las plumas sobre todo en la cabeza.
- Plumaje revuelto en los flancos.
- Falta de adaptación a jaula
- . -Mala preparación para concurso.
- Alas caídas (nerviosismo).

**ANILLA:** 3.0 mm. de calibre.

**LA COMISIÓN TÉCNICA**

ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**CABECITA NEGRA X CANARIA**  
(*Carduelis magellanica x Serinus canaria domesticus*)



**COLOR:**

el pico es de color corneo con el extremo del maxilar superior muy oscuro.

Los ojos son oscuros, casi negros. La cabeza debe de presentar una mascara negra que llegue hasta la nuca y a la garganta.

Las mejillas y region auricular pueden tener una tonalidad mas palida. Se puede admitir un pequeño estriado de color gris- negro.

El pecho será de un color verde, éste color debe de ser limpio, brillante, sin manchas ni borrones, aclarándose en el vientre hasta llegar a un blanco sucio en la región anal. El dorso presentará unas estrías negras lo más nítidas posibles con el lipocromo de fondo verde.

Las alas negras ribeteadas en verde-amarillento. Las cobertoras primarias y medianas forman dos franjas verde-amarillenta. El extremo de las rémiges presenta una mancha grisácea.

Los flancos presentarán las estrías propias del canario, éstas serán lo más oscuras y marcadas posibles.

La cola negra con un pequeño ribete amarillo-verdoso en la orilla externa de las rectrices. El nacimiento de las timoneras y hasta 1/3 aprox. es amarillo. El obispillo verde-amarillento. Las patas y uñas de color corneo ligeramente oscuro.

Se ha descrito el color verde o negro-bruno de fondo amarillo, aunque también podemos encontrarnos con ejemplares de fondo (lipocromo) blanco o plata. También los sujetos podrán presentarse con categoría intenso, nevado o con un marcado carácter mosaico.

**DIBUJO Y DISEÑO:**

El dibujo de la cabeza tiene que ser lo más nítido posible, un ligero viso de color gris es admitido. Las estrías de la espalda deben presentarse bien marcadas.

Las estrías de los flancos deben ser bien definidas.

El ribeteado de las alas y franjas de las coberteras deber estar bien visible.

**POSICIÓN:**

-Debe estar en el posadero con las patas semiflexionadas. No debe de mariposear ni agarrarse continuamente a los barrotes, (defecto del Cabecita Negra). No se presentará demasiado erguido ni demasiado agachado. Las alas estarán bien pegadas al cuerpo y sin cruzarse en el comienzo de la cola, tampoco se le deben de caer y dejar ver el obispillo.

**PLUMAJE:**

-El plumaje será completo, brillante y bien adherido al cuerpo. En los ejemplares nevados puede ser un poco más "abombado" pero siempre bien peinado y ordenado. Los rizos deben estar ausentes. El brillo del plumaje será altamente valorado.

**FORMA:**

-Ligeramente robusta sobre todo el pecho debe tener un volumen adecuado. No será demasiado estilizado ni fino (el Cabecita Negra es un poco rechoncho). Las patas excesivamente largas o estiradas afectan a la Forma y a la posición. En general debe presentarse con todas las partes del cuerpo bien proporcionadas y armónicas.

**TALLA:**

-La intermedia entre ambos progenitores que oscilará entre 12.5 y 13.5 cm. Se admite una desviación de un 40 al 60 % sobre ambos progenitores.

**CONDICIÓN:**

-El ejemplar debe estar sano con los ojos bien abiertos y brillantes. El color de las uñas será uniforme. No presentará escamas en el pico ni en las patas. El pico no lo mantendrá continuamente abierto. Se presentará limpio, cuidado y aseado.

**HEMBRA:**

-De diseño y color en general más desvaído, apagado y de tonalidad más grisácea que el macho. La máscara es sustituida por unas marcaciones tenues pero deben ser evidentes. Las estrías de los flancos serán más marcadas.

**DEFECTOS CLÁSICOS**

- En el macho falta de dibujo o diseño en la cabeza.
- En la hembra falta de estrías en la cabeza.
- Falta de estrías en los flancos.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.5 ~ 2.7 mm.

LA COMISIÓN TÉCNICA



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**NEGRITO DE BOLIVIA X CANARIA**  
{*Carduelis atrata x Serinus canaria domesticas*}

**COLOR:**

-Pico gris en la base que se oscurece hacia el extremo acabando en negro. Ojos negros.

Cabeza y cuello gris pizarra muy oscuro casi negro. Dorso gris pizarra salpicado de estrías negras, más claro que la cabeza y el cuello. Pecho y flancos gris pizarra algo más claro que el dorso. Los flancos salpicados de estrías. Vientre y zona perianal grisácea. Alas gris pizarra oscura con un filo amarillo poco aparente en el tercio basal de las remeras primarias.

Cola gris pizarra con un atisbo de amarillo en el nacimiento de las timoneras. Cara inferior de la cola grisácea. Patas y uñas negras.



**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Debe presentar de forma equitativa el dibujo y diseño de ambos progenitores.

El diseño estriado procedente del Canario debe ser bien patente en cabeza, dorso y flancos y cuanto más negras y más marcadas las estrías mejor.

En las alas y cola no deberá faltar tampoco el color amarillo procedente del Negrito de Bolivia.

**POSICIÓN:**

-Posado en el saltadero con las patas semiflexionadas, la cola alineada con el dorso y la cabeza, formando un ángulo aproximado de 45° con la horizontal. Alas bien pegadas al cuerpo tocándose las puntas sin llegar cruzarse. Debe dar en todo momento la impresión de gallardía, viveza y confianza.

*PLUMAJE:*

-El plumaje debe estar bien adherido al cuerpo. Será liso, completo, uniforme y sin signos de muda.

*FORMA:*

-Pico cónico y puntiagudo, intermedio en tamaño al de los progenitores. Cuerpo proporcionado y elegante, de contornos suaves y redondeados. Cola ahorquillada.

*TALLA:*

-Intermedia a la de los progenitores que podrá oscilar entre 13 y 14 cm.

*CONDICIÓN:*

-Debe presentarse limpio, con apariencia de estar sano. Los ojos brillantes y vivos. Pico liso sin excrecencias. Las mandíbulas encajarán correctamente. Las patas y los dedos sin deformaciones, callos, rugosidades ni escamas. Las uñas bien formadas, limpias, completas y todas del mismo color (negro).

*HEMBRA*

- De muy difícil diferenciación. En general flancos más profusamente estriados. Las estrías más brunáceas y el gris pizarra en las alas, cabeza y dorso velado muy ligeramente de bruno.

*DEFECTOS CLÁSICOS*

- Falta de adaptación a la jaula. (Apatía, desgana, mantenerse en el suelo de la jaula, revoloteo... )
- Cola con las plumas raídas o rotas.
- Pecho abultado o hundido.
- Dorso hundido.
- Pico con excrecencias o deformaciones.
- Patas y dedos con callosidades o escamas. Falta de algún dedo o uña o de color diferente.

*ANILLA RECOMENDADA: 2.8 mm.*

LA COMISIÓN TÉCNICA

---

ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**VERDERÓN DE CHINA X CANARIA**  
(*Carduelis sinica x Serinus canaria domesticus*)

**COLOR:**

-Pico: Color corneo. La mandíbula superior presentará el extremo ligeramente más oscuro. Ojos: Negros.

Cabeza: Verdosa oscura, con marcaciones oscuras. Presenta una lista superciliar amarillenta. Color grisáceo en las mejillas. Dorso: Verdoso oscuro con tonalidades marrones oscuras o brunáceas.

Pecho: Verde oscuro-amarillento en intenso o nevado. Garganta: Verde-amarillenta. Alas: Las remeras primarias negro-bruno con filo amarillo vivo e intenso. Las secundarias verde oscuro con tonalidad grisácea. Las

coberteras de los hombros de color verde vivo. Cola: Rectrices negras con el nacimiento hasta 1/3 de la misma aprox. de color amarillo. Patas y dedos: De color piel ahumada. Uñas ennegrecidas. El color **natural** será altamente valorado.



**DIBUJO Y DISEÑO:**

-En la cabeza será apreciable un diseño estriado, así como una lista superciliar.. El dibujo de las mejillas se podrá distinguir. También debe resaltar el diseño de la franja amarilla alar. Las rémiges, a partir de la franja amarilla alar, presentarán un ribete brunáceo así como el extremo de las mismas. La cola tendrá dos partes bien diferenciadas: desde su raíz hasta 1/3 de la misma aproximadamente y desde aquí hasta el extremo. Las timoneras se presentarán ribeteadas. El diseño del canario debe estar presente en la cabeza, espalda y flancos (con estrías o marcaciones oscuras). Las **marcas** características de los padres estarán patentes en el híbrido para que sea buen ejemplar.

**POSICIÓN:**

-Desafiante a la vez que confiado. Posado en el saltadero con las patas semiflexionadas, con apariencia de viveza, elegancia y gallardía. Las alas simétricas y pegadas al cuerpo tocándose los extremos si cruzarse. La silueta del híbrido debe formar con el saltadero un ángulo de 45° aproximadamente.

Un ejemplar **excesivamente nervioso** que se estropea el plumaje debe ser severamente sancionado. **PLUMAJE:**

-Todas las plumas completas, con su longitud adecuada, bien adheridas al cuerpo, sin rizos ni faldones. El plumaje debe ser compacto y brillante, bien en nevado o en intenso. El **brillo** del plumaje es un carácter importante en el híbrido y debe ser valorado adecuadamente.

**FORMA:**

-Pico grueso y robusto, algo cónico intermedio entre ambos progenitores. Cabeza ancha, maciza y algo redondeada. Las partes del cuerpo bien proporcionadas guardando siempre una buena armonía. Cola corta y ahorquillada. En general se presentará **elegante** y vigoroso.

**TALLA:**

-De 13 a 14.5 cm. La talla **intermedia** entre ambos progenitores será la más valorada.

**CONDICIÓN:**

-Su presentación debe ser **limpia** y con buen estado de salud. Los ojos vivos y brillantes. El pico liso sin excrecencias, sus mandíbulas bien encajadas una sobre la otra. Patas y dedos sin deformaciones, sin escamas ni callosidades. Las uñas bien formadas, limpias, de color uniforme y de longitud adecuada.

**HEMBRA**

- De talla algo inferior al macho. El amarillo de las alas más apagado. Los tonos: verdes, marrón y gris más emborronados. **Diseño y color más desvaído.**

**DEFECTOS CLÁSICOS**

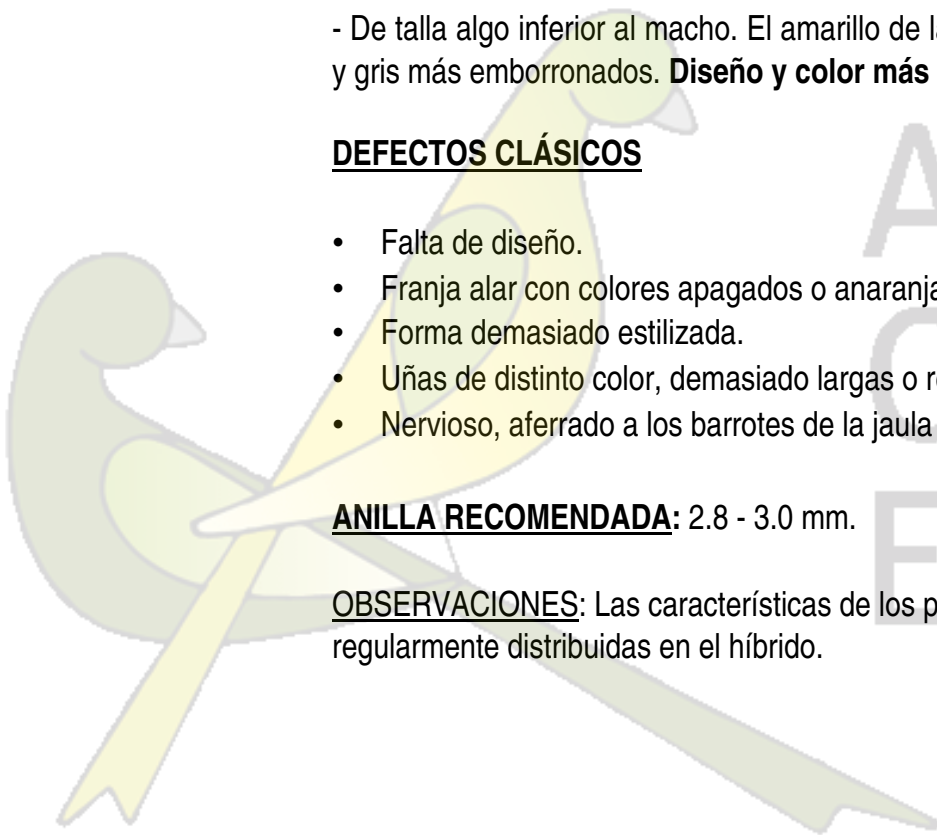
- Falta de diseño.
- Franja alar con colores apagados o anaranjados.
- Forma demasiado estilizada.
- Uñas de distinto color, demasiado largas o retorcidas.
- Nervioso, aferrado a los barrotes de la jaula y revoloteando constantemente.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.8 - 3.0 mm.

**OBSERVACIONES:** Las características de los padres deben ser bien visibles y estarán regularmente distribuidas en el híbrido.

*LA COMISIÓN TÉCNICA*

---



Asociación  
Ornitológica  
Echeyde

ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO  
DE  
**CANARIO SATINÉ X PARDILLO COMÚN**  
{*Carduelis cannabina x Serinus canaria domesticas*}

**HÍBRIDO HEMBRA SATINÉ**

**COLOR:**

-Pico de color carne. Ojos rojos. Cabeza, dorso y flancos con marcaciones de color marrón muy claro {cascara de nuez} sobre fondo lipocromo, limpio y luminoso. El color de fondo podrá ser amarillo o plata {blanco}. Alas y cola marrón claro estriadas. El pecho y flancos de tonalidad beige muy claro con marcaciones marrones. Obispillo: Blancuzco. Patas y uñas de color piel. Tengamos en cuenta que los ejemplares podrán presentarse: Intensos, nevados o mosaicos.

Nota: El satiné diluido dará al ejemplar una apariencia lipocrómica desapareciendo la estructura melánica.

Éstos alcanzarán inferior puntuación en este apartado.

**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Las estrías y las marcaciones de la cabeza y espalda serán estrechas, cortas e interrumpidas. Los flancos y el pecho podrán presentar los trazos más diluidos. Deberán ser visibles los bigotes y cejas muy característicos en estos ejemplares. Los dibujos de las alas y cola deben estar presentes.

Como norma general los dibujos serán bien marcados, nítidos, regulares y simétricos.

**PLUMAJE:**

-Completo, sin síntomas de muda y sin plumas rotas. Las plumas de la cabeza y de las mejillas no deben recogerse en la nuca formando una especie de "coleta".

La región parótida {oídos} tiene que estar cubierta de plumas.

No se ha de ver el sub-plumón de los muslos ya que éstos estarán cubiertos de plumas.

Es fundamental que posea un plumaje bien adherido al cuerpo, liso y brillante.



**FORMA:**

-Pico cónico, no muy fino y sin ser excesivamente largo. Forma armónica en todo el ejemplar. La cabeza proporcionada en relación al cuerpo. Pecho ancho. Espalda sin oquedad formando una línea con la cola.

**TALLA:**

-Entre 13.5 y 14 cm. Intermedia entre sus progenitores. Las hembras pueden presentar ligera disminución de la talla. Si no es excesiva, es admisible.

**POSICIÓN**

-En el posadero con las patas semiflexionadas formando un ángulo de 45 grados con la horizontal. Con elegancia y con el extremo de las alas sobre la base de la cola. Las alas caídas y dejando ver el obispillo es motivo de penalización. El ejemplar se presentará tranquilo en el posadero. El revoloteo constante, el miedo manifiesto y el esconderse en el fondo de la jaula o agarrarse a los barrotes continuamente es un defecto importante. Se permite ligero aleteo.

**CONDICIÓN**

-El Ejemplar debe estar sano. No debe presentar deformidades en las patas. Tendrá todas las uñas. Las callosidades y escamas en las patas así como las excrecencias en el pico son motivo de penalización en este apartado.

Defectos típicos:

- Falta de talla.
- Falta de diseño o emborronado el existente.
- Estrías de los flancos inexistentes.
- Existencia de factor rojo.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.8 mm. 0 (la de 2.5 es aceptable).

**LA COMISION TECNICA**

---

ESTANDAR DE HIBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
JILGUERO X VERDERONA COMÚN (o viceversa)  
(*Carduelis carduelis* x *Carduelis chloris*)

**COLOR:**

-Pico: De color carne con el extremo ligeramente oscuro. En época de celo se tornará más claro y anacarado. Ojos negros. Cabeza: Con la máscara de un color que podrá ir del amarillo al anaranjado. Píleo, nuca y collar brunáceo (gris verdoso) con marcaciones oscuras. Mejilla grisácea con ligero velo verdoso claro. Flancos y pecho: Brunáceos con tonalidad verde. El champiñón del pecho de color blancuzco.

Ventre y bajo vientre: Blancuzco con ligera tonalidad verdosa.

Dorso: Brunáceo con reflejos verdes y ligeras marcaciones más oscuras.

Alas: Rémiges negras con un ribete amarillo. Las coberteras del mismo color que el dorso.

Rabadilla: Blanco-amarillenta con tonalidad verdosa.

Cola: Negra y ahorquillada. La primera mitad desde la raíz amarilla. En la segunda mitad se podrá apreciar perfectamente las habas o manchas blancas ovaladas. Rectrices con ligero ribete gris claro presentando el extremo una mancha blanco sucio. Patas y uñas: Oscuras.

La puntuación óptima la tendrán aquellos ejemplares que presenten un color natural, puro y de tonalidad uniforme.

**DIBUJO Y DISEÑO:**

-Máscara bien delimitada y definida. Estrías del dorso o flancos con marcado contraste con el lipocromo de fondo. El pecho debe marcar el diseño del champiñón. El mejor diseño será el más marcado, el más nítido, regular y simétrico.

**POSICIÓN:**

-Debe presentarse activo, inquieto al mismo tiempo que confiado, sin nerviosismo ni temor alguno. Se posará en el saltadero gallardo y altanero, elegante y alegre. Las patas semiflexionadas formando un ángulo de 45 aprox. con la horizontal. No será excesivamente penalizado el hecho de que presente las alas ligeramente caídas ya que es una circunstancia inherente en estos sujetos.



Asociación  
Ornitológica  
Echeyde

## PLUMAJE:

-Bien adherido al cuerpo, liso, completo y brillante. Sin signos de muda. Plumas con su longitud adecuada. No debe poseer zonas con plumaje desordenado o con rizos. Un plumaje brillante será altamente valorado por el Juez. La manipulación del plumaje es objeto de descalificación.

## FORMA:

-En general de línea armónica y proporcionada de acuerdo a los caracteres de sus progenitores. Pico cónico y afilado al mismo tiempo que ancho y fuerte en su base. Cabeza redonda. El cuerpo (pecho) presentará un volumen adecuado, intermedio entre la robustez del Verderón Común y la esbeltez del Jilguero. Una forma elegante y vigorosa será bien puntuada.

## TALLA:

-De 13.5 a 15.5 cm. según la subespecie de Jilguero utilizada. La puntuación máxima en talla la obtendrá aquel híbrido que tenga la intermedia entre ambos progenitores.

## CONDICIÓN:

-Ejemplar con salud manifiesta. Ojos vivos, (bien abiertos y redondos). Limpio y aseado. Patas, dedos y pico sin excrecencias. Uñas completas.

## HEMBRA

-De tonalidad general más gris que el macho. La amplitud de la máscara será más pequeña y de color más apagado. Las estrías del dorso y flancos más marcadas.

## DEFECTOS CLÁSICOS

- Alas excesivamente caídas.
- Posición "agachada" sobre el saltadero.
- Nerviosismo manifiesto.
- Color muy desvaído.



ANILLA RECOMENDADA: 2.8 - 3.0 mm. según la subespecie de Jilguero utilizada.

LA COMISIÓN TÉCNICA

---



ESTANDAR DEL HIBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
**CARDENALITO DE VENEZUELA X JILGUERA** (o viceversa)  
(*Carduelis cucullata* x *Carduelis carduelis*)

**DISEÑO:**

-Extremo del pico oscuro. El casquete oscuro casi negro y el collar nual deben estar presentes. La franja alar y manchas en los extremos de las timoneras y rémiges estarán patentes. Lista anaranjada en el vértice flexor.

El dorso podrá presentar unas marcaciones oscuras muy suaves.

En general el diseño será bien marcado, nítido, regular y simétrico.

**COLOR:**

-Pico de color córneo oscureciéndose el extremo. Ojos negros. Cabeza: Frente, alrededor de los ojos, coronilla y nuca (casquete) casi negro salpicado de motas anaranjadas. Mentón, garganta y mejillas, que se extienden casi a la nuca y pecho de color anaranjado (podrá presentar en el pecho una zona descolorida (champiñón del Jilguero)). La mejilla tendrá una tonalidad más suave. Collar detrás de la nuca de color anaranjado, éste separa el negro del occipucio del manto.

Dorso gris-brunáceo con ligeras incrustaciones anaranjadas. Alas negras con banda anaranjada. El extremo de las coberteras alares forma en los hombros (vértice flexor) una lista anaranjada. Cola negra ahorquillada. Extremos de las plumas de las alas y de la cola con mancha grisácea (propia de los fringílidos).



Flancos grisáceos con un velo amarillo- anaranjado.

Ventre, bajo vientre y cloaca blancuzcos.

Obispillo amarillo-anaranjado. Patas, dedos y uñas de color oscuro.

## PLUMAJE:

-El plumaje debe ser completo, las plumas con longitud adecuada y sin síntomas de muda. No debe tener plumas rotas, rozadas ni raídas. El plumaje estará cuidado y sin rizos en los flancos. En general con el plumaje bien adherido al cuerpo, liso, completo, brillante y uniforme.

## FORMA:

-El pico cónico, fino y puntiagudo. Presentará una forma intermedia entre ambos progenitores (ligeramente estilizada). En general la forma será armónica y proporcionada con todas las partes del cuerpo. La talla intermedia entre sus progenitores, de 11 a 13 cm., según la subespecie de Jilguero utilizada.

## POSICIÓN:

-Se presentará vivo, gallardo, elegante, desafiante y activo. En presencia del juez se mostrará confiado. Con las patas semiflexionadas formando un ángulo de 45° aprox. con la horizontal. Será altamente valorada la docilidad y domesticidad del ejemplar.

## CONDICIÓN E IMPRESIÓN:

-Ejemplar con salud manifiesta, limpio y aseado. Presentará los ojos muy abiertos y redondos. Uñas bien formadas, completas y del mismo color. Patas y dedos sin escamas, callosidades ni excrecencias.

## HEMBRA:

-Presenta un dimorfismo sexual importante. En general es más grisácea, con la franja alar, obispillo, garganta y collar de color amarillo-anaranjado. El pecho ligeramente amarillo-anaranjado se une a la garganta y presenta en el centro una zona circular descolorida (champiñón del Jilguero).

Defectos típicos:

- Factor rojo exagerado.
- Poco habituado a jaula.
- Faldones levantados.
- Forma excesivamente estilizada.

ANILLA RECOMENDADA: 0 2.5 mm.



LA COMISION TECNICA

ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO HEMBRA SATINÉ  
DE  
**CANARIO SATINÉ X VERDERONA COMÚN**  
(*Serinus canaria domesticus x Carduelis Chloris*)

**DISEÑO:**

-Empezará en la cabeza a unos milímetros de la base del pico, esta zona estará despoblada de melaninas y continuará hacia la nuca, dorso y flancos. Las estrías (melanina marrón) deben ser finas, estrechas, algo entrecortadas e interrumpidas.

Filo amarillo alar y base de la cola amarillo. Los bigotes y cejas deben estar presentes y sus dibujos serán bien marcados, nítidos, regulares y simétricos (sin zonas despobladas o lagunas).

**COLOR:**

-El pico de color carne y los ojos de color rojo.

La cabeza, nuca, dorso y flancos con marcaciones marrón claro, contrastadas con el lipocromo de fondo que debe ser luminoso, uniforme y limpio, pudiendo ser el mismo blanco, (plata) amarillo o marfil. Las bigoterías, cejas, alas y cola de color marrón claro (beige).

Base de la cola amarillo. Ribete amarillo vivo en las rémiges (plumas del ala). El pecho de color beige claro. El lipocromo de fondo debe aflorar en el obispillo, en la cabeza y alrededor de los ojos.

Los sujetos se pueden presentar en las tres categorías: intensos, nevados y mosaicos (téngase en cuenta las zonas de elección en los sujetos mosaicos, lugar donde se concentra el lipocromo).

Las patas y las uñas de color claro (piel).

El subplumaje debe ser beige claro.

**PLUMAJE:**

-Completo, sin plumas rotas, sin signos evidentes de muda, limpio, liso, brillante y bien adherido al cuerpo. Los muslos cubiertos, sin rizos en cuello, etc.



## FORMA:

-Pico de tamaño intermedio, cónico, fuerte y sin excrescencias. Forma armónica y elegante con cabeza redonda y bien proporcionada en relación con el cuerpo.

Pecho ancho sin oquedades y espalda recta en línea con la cola .La talla será la intermedia entre sus progenitores sobre unos 14.5 cm. aproximadamente. La hembra suele ser más corta y de forma más redondeada.

## POSICIÓN:

-Se presentará habituado a la jaula y a la presencia humana. Tendrá un porte gallardo, alegre y elegante. Se posará en el saltadero con las patas semiflexionadas formando un ángulo de 45° aproximadamente con la horizontal. Las alas pegadas al cuerpo y tocándose los extremos.

## CONDICIÓN E IMPRESIÓN:

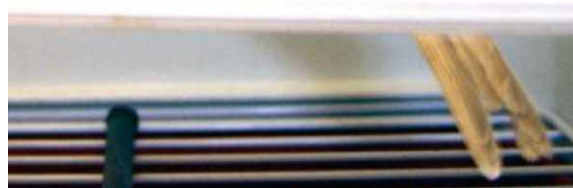
-El sujeto se presentará limpio, con buena salud y aseado. Presentará los ojos vivos, muy abiertos y redondos. Uñas bien formadas, completas y del mismo color. Patas y dedos sin escamas, callosidades ni excrescencias.

## MACHO:

- Prácticamente presentan idéntico fenotipo, únicamente en la categoría "mosaico" se diferenciarán en las zonas de elección donde el lipocromo se concentra.
- Los machos suelen ser más largos y estilizados que las hembras.

## Defectos típicos:

- Disminución del dibujo eumelánico (lagunas).
- Presencia de feomelanina.
- Ejemplares excesivamente estilizados.
- Lipocromo apagado y sin brillo.



**ANILLA RECOMENDADA:** 3.0 mm.

**LA COMISIÓN TÉCNICA**

**ESTANDAR DEL HIBRIDO NEGRO-BRUNO  
DE  
PARDILLO COMUN X VERDERONA COMUN (y viceversa)**  
(*carduelis cannabina* x *carduelis chloris*)

**DISEÑO:**

-Las estrías de la espalda y flancos deben estar marcadas, continuas y guardando simetría. El mentón y la garganta bien definidos. El ribeteado amarillo del ala y cola debe estar presente. La base de las timoneras amarilla. En general los dibujos y diseños serán bien marcados, nítidos, regulares, simétricos e intermedios entre ambas especies.

La línea superciliar, el dibujo alrededor del ojo y bigoterías se presentarán bien definidas.



**COLOR:**

-Pico: De color córneo oscureciéndose el extremo. Ojos: Negros. Cabeza: Frente, coronilla, nuca y cuello posterior de color brunáceo con marcaciones brunas oscuras. La frente podrá presentarla con ligero factor rojo. Mentón blanquecino. Garganta blanca amarillenta con marcaciones brunas que se extienden hasta el cuello dibujando un babero. Zona alrededor del ojo y mejilla presenta una zona más clara. Lista superciliar clara. Bigoterías bruno oscuro.

Dorso: Brunáceo con estrías oscuras y reflejos amarillentos - verdosos. Los hombros serán de un color bruno más vivo.

Alas: Grandes rémiges brunas oscuras o negruzcas con ribeteado externo amarillo. Las rémiges secundarias, terciarias y cobertoras primarias con el extremo y ribete ligeramente diluidos.

Pecho y flancos: Con ligeras marcaciones brunas sobre fondo beige amarillento. El

pecho podrá presentar ligero factor rojo, que será natural y no exagerado. Obispillo: Bruno claro.

Abdomen y vientre: Blanco sucio amarillento. Bajo vientre y cloaca blancuzca. Cola: Rectrices bruno oscuro o negruzco con ribeteado externo amarillo.

La cola ahorquillada (en forma de M). Patas y uñas:

Oscuras.



**PLUMAJE:**

-El plumaje debe ser completo, las plumas con longitud adecuada y sin síntomas de muda. No debe tener plumas rotas, rozadas ni raídas. El plumaje estará cuidado, sin rizos en el pecho ni en los flancos. En general con el plumaje bien adherido al cuerpo, liso, completo, brillante y uniforme.

**FORMA:**

-El pico grueso, cónico, puntiagudo y fuerte intermedio entre ambas especies. La cabeza gruesa, ancha y ligeramente aplanada. Pecho amplio y cola no muy larga. En general la forma será armónica y elegante, proporcionada en todo el cuerpo. La talla intermedia entre sus progenitores (14 a 14,5 cm.).

**POSICIÓN:**

-Se presentará vivo, gallardo, elegante, desafiante y activo. En presencia del juez se mostrará confiado. Con las patas semiflexionadas formando un ángulo de 45° aprox. con la horizontal. En este ejemplar se permite un ligero aleteo.

**CONDICIÓN E IMPRESIÓN:**

-Ejemplar con salud manifiesta, limpio y aseado. Presentará los ojos muy abiertos y redondos. Uñas bien formadas, completas y del mismo color. Patas y dedos sin escamas, callosidades ni excrecencias.

**HEMBRA:**

-Presenta un dimorfismo sexual evidente.

Tiene las mismas características del macho pero la cabeza, dorso, pecho y flancos están más estriados. El ribeteado amarillo de las rémiges y timoneras está menos marcado. De color general más apagado desapareciendo casi por completo las zonas donde el macho las presenta amarillentas o verdosas.

**Defectos típicos:**

- Excesivamente "agachado" en el posadero.
- Poco habituado a jaula.
- Alas caídas dejándose ver el obispillo.
- Dibujos de la cabeza, flancos y pecho irregulares.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.8 mm.

**LA COMISIÓN TÉCNICA**

ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO NEGRO-BRUNO  
DE  
**DIAMANTE MANDARÍN X DIAMANTE MODESTO**  
(*Poephila guttata x Aidemosyne modesta*)

**COLOR Y DIBUJO:**

-Pico de color anaranjado claro. Son más valorados los sujetos que lo presenten con mayor intensidad. -Mejillas con presencia de phaeomelanina que se mezcla con la eumelanina del Diamante Modesto. Ésta le confiere a dicha zona un tono marrón oscuro. Cuanto mayor sea su luminosidad e intensidad phaeomelánica mejor será el ejemplar.

-Línea del pico de color negro que se dirige desde la inserción superior del pico hasta 1-2 mm. por debajo de éste con un grosor aproximado de 2 mm. La presencia de esta línea / caracteriza a un buen ejemplar.

-Cabeza con la frente de color marrón oscuro. En los ejemplares machos excepcionales aparecerá un pequeño babero negro (mentón) en la zona de la garganta. El resto de la cabeza presentará un pequeño punteado rayado negro sobre fondo blanco. Si presentara la línea del ojo propia del Diamante Mandarin aún daría más valor al híbrido. -La garganta, cuello y pecho se presentarán con diseño rayado negro sobre fondo blanco típico del aporte de ambos progenitores, debiendo presentar una diferenciación neta entre este diseño y el vientre, el cuál es de color blanco sin incrustaciones o diseño de ningún tipo, adoptando una tonalidad "tiza".

-El diseño de los flancos será intermedio entre ambos exóticos, debiendo predominar el punteado del Diamante Mandarin para conferir un mayor contraste al ejemplar. -El dorso y cuello presentan tonalidades marrón oscura derivadas del "Modesto", siendo dominante sobre el gris del diamante Mandarin. El color será uniforme sin oscurecimientos o aclaramientos.



-Las alas también de color marrón oscura con el típico punteado blanco característico del "Modesto".

-Timoneras negras. Sobrecobertoras caudales con diseño similar al ajedrezado del "Mandarín". Será más valorado el ejemplar cuanto mejor marque las zonas alternas negras y blancas.

-Obispillo de color negro. Patas, dedos y uñas serán de color claro.

### **PLUMAJE, TALLA, FORMA, POSICIÓN Y CONDICIÓN:**

-En cuanto al plumaje no presentará faldones, rizos en el pecho y flancos, orejeras, etc. El plumaje bien adherido al cuerpo, luminoso, voluminoso y exento de rozaduras o plumas rotas.

-Respecto a la talla esta será similar a la del Mandarín, dominando sobre la menor talla del Modesto. Ideal serán valores de la misma cercanos a los 11 cm, (visto la evolución positiva que ha sufrido el Mandarín en los últimos años).

-Forma robusta, armoniosa y bien proporcionada, sin abultamientos pectorales típicos del engrasamiento del Mandarín, ni ensillamientos en la zona dorsal, la cuál conformará con el cuello y la cola una línea recta. No presentará la cabeza plana que será considerado grave defecto. Así mismo se unirá con el dorso mediante un cuello armónico, sin brusquedad.

-La posición del híbrido es parecida al Mandarín, influenciada por el Modesto, siendo cercana a los 40-45°. Como en todos los híbridos se penalizarán sujetos inquietos o pasivos, evitando con este comportamiento poder enjuiciar sus virtudes correctamente. -La condición ideal es la que presente un ejemplar exento de suciedad y sin problemas de salud. Malformaciones, falta de uñas o dedos, presencia de ácaros o callosidades en las patas y un largo etcétera, conducirán a la descalificación o penalización según el caso.



**HEMBRA MUTACIÓN DORSO**

### **Defectos típicos:**

- Plumaje "despeinado".
- Falta de hábito a la jaula.
- Forma irregular.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.5 ~ 2.7 mm.

**LA COMISIÓN TÉCNICA**



**ESTANDAR DEL HIBRIDO NEGRO-BRUNO  
DE  
ISABELITA DEL JAPON X PADDA  
(LONCHURA DOMESTICA X PADDA ORYZIVORA)**

**COLOR Y DIBUJO:**

- Pico de color córneo presentando la mandíbula superior (maxila) tenuemente manchada de color negro azulado. La mandíbula inferior aparecerá anacarada, predominando aquí el Isabelita.

- La zona cefálica se apreciará melanizada (negra) que se circunscribe a la parte más alta o ápice de la cabeza y continúa descendiendo por detrás y debajo del ojo y confluye en un babero negro o muy oscuro, el cual tendrá mayor extensión cuanto mejor sea el ejemplar, debiendo haber una separación neta entre el pecho y vientre en el pájaro ideal.

- El círculo periocular y la mejilla, si aparecen, serán altamente valorados.

- Dorso y cuello con diseño y color amarronado amalgamado con la tonalidad más oscura de las alas y el color negro neto de la cola.

- Zona ventral de color esclarecido (crema), presentará un diseño escamado bruno oscuro. El diseño llegará hasta la cloaca y alcanzará los flancos. Cuanto más marcado esté el dibujo, mayor valor.

- Obispillo de color negro lúcido.

- Patas, dedos y uñas serán de color claro.



**PLUMAJE, TALLA, FORMA, POSICIÓN Y CONDICIÓN:**

- El plumaje se presentará sedoso, brillante, liso y muy luminoso en los ejemplares excepcionales. Éste estará fuertemente adherido al cuerpo, característica ésta de los sujetos Paddas. No se deben apreciar plumas sueltas, faldones u otras características similares.

-La talla fuerte y robusta, intermedia entre ambos progenitores y pudiendo oscilar entre los 13.5 y 14.5 cm.

- La forma globulosa con gran presencia y majestuosidad será positivamente valorada. El pico también sufrirá el aporte genotípico del Padda, presentando una buena inserción con la cabeza, siendo proporcionado a ésta y al resto del cuerpo, dando una sensación al que lo observa de potencia, fortaleza y armonía.

-La posición será de aproximadamente 45° respecto a la horizontal, debiendo expresar gracilidad a pesar de su gran porte. Serán penalizados los sujetos que se eleven o agachen excesivamente, así como aquellos que no muestren movilidad o los que sean especialmente inquietos.

- Respecto a la condición se presentarán en buen estado de limpieza y de salud general. Las patas limpias de escamas o erosiones. El pico sin lesiones.

Las patas con todos los dedos y uñas, éstas últimas, de adecuada longitud.



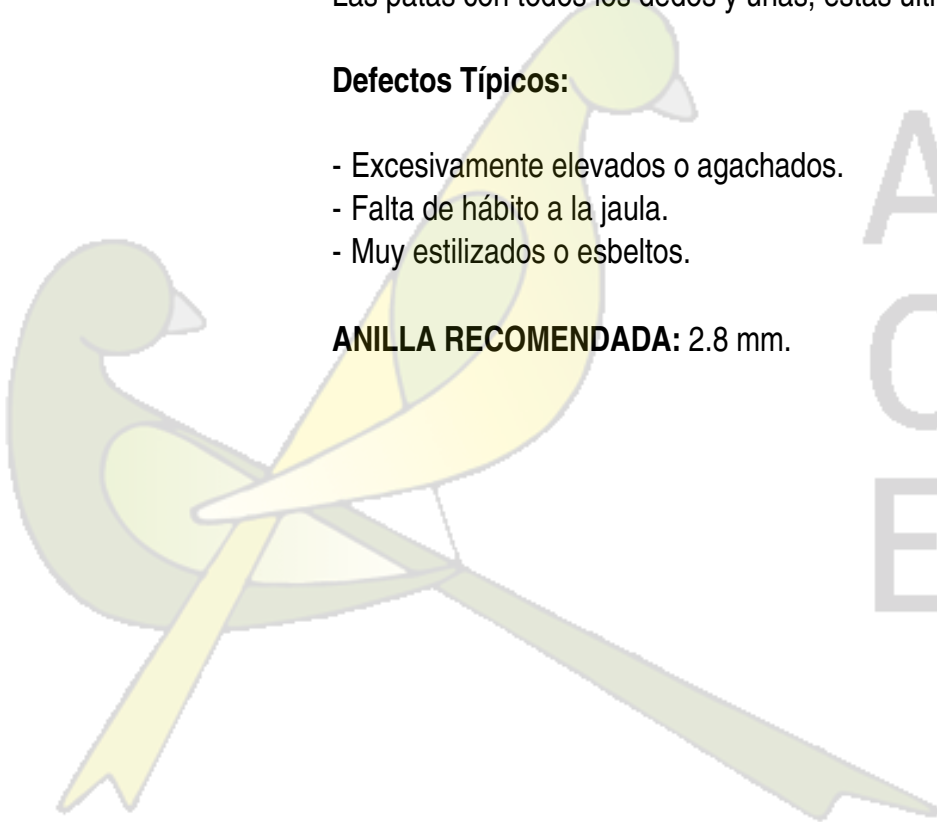
#### **Defectos Típicos:**

- Excesivamente elevados o agachados.
- Falta de hábito a la jaula.
- Muy estilizados o esbeltos.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.8 mm.

Asociación  
Ornitológica  
Echeyde

LA COMISIÓN TÉCNICA



**ESTANDAR DEL HIBRIDO HEMBRA SATINE  
DE  
CANARIO SATINE X JILGUERA**



( *Serenus canaria domesticus* x *Carduelis carduelis* )

**DISEÑO:**

-En la cabeza debe apreciarse el estriado melánico por detrás de la máscara que será bien definida y delimitada. Las bridas estarán bien marcadas separando la máscara de la base del pico.  
-En los hombros y la rabadilla se observará una concentración de lipocromo amarillo. El lipocromo en el pecho estará ausente o bien podrá aparecer ligeramente salpicado. La ausencia del lipocromo será más valorada. -Las alas (rémiges primarias) y la base de la cola ribeteadas. Las coberteras primarias y las medianas formarán dos listas alares amarillas claramente visibles. -Las estrías del dorso con trazos cortos y estrechos deben ser patentes. En los flancos las marcaciones podrán ser menos definidas pero claramente apreciables.

**COLOR:**

-Los ojos rojos. Las bridas blancuzcas. El pico y las patas de color carne.  
-La máscara de color amarillo anaranjado. También se permite que sea roja donde se aprecie un color natural, regular y no exagerado.  
-El ribeteado de las alas será amarillo, permitiéndose también anaranjado.  
-El vientre, bajo vientre, zona anal y subcaudales blancuzcas. La rabadilla podrá presentar un color amarillo o anaranjado, pero siempre que sea natural.  
-Las marcaciones de color marrón muy claro (cáscara de nuez) nítido y contrastado, apareciendo el lipocromo limpio y luminoso sobre todo en el dorso.  
-La feomelanina reducida al máximo y la eumelanina negra debe estar ausente. Sólo presentará eumelanina marrón.  
-El subplumaje debe ser de color marrón claro.

**PLUMAJE:**

-Bien adherido al cuerpo, completo, liso y brillante. Las plumas con toda su longitud. Se penalizarán las plumas rotas, raídas, desgastadas o desordenadas. No debe presentar rizos ni grandes faldones.

**FORMA:**

-El pico fino y puntiagudo. Forma en general armónica, proporcionada y elegante. Sin abultamientos ni esbeltez excesiva.

-La talla intermedia a la de sus progenitores, pudiendo oscilar de 13 a 14 cm.

**POSICIÓN:**

-Posados en el saltadero con las patas semiflexionadas, con gallardía y viveza. El dorso formará un ángulo de 45° con el posadero. Las alas pegadas al cuerpo sin superponerse.

**CONDICIÓN E IMPRESIÓN:**

-El ejemplar se presentará limpio, aseado y cuidado. Tendrá un aspecto de muy sano, alegre y vivaracho. Las uñas con la longitud adecuada. Las patas y el pico sin escamas ni excrecencias. Los ojos muy abiertos, brillantes y redondos.

**Defectos típicos:**

- Ausencia total o parcial de dibujo eumelánico (tendencia al satiné diluido).
- Color de las estrías marrón oscuro. Mucha feomelanina.
- Forma excesivamente esbelta o estilizada.
- Falta de habituación a jaula.

**\*ANILLA RECOMENDADA:** 2.7 mm para el jilguero español o mediterráneo.

**LA COMISIÓN TÉCNICA**

---

**ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO CLÁSICO DE  
DIAMANTE MANDARÍN x DIAMANTE BICHENOV (o viceversa)**  
(*Poephila guttata x Poephila bichenovii*)

**DISEÑO:**

-En la zona cefálica debe aparecer una zona apigmentada en la cara, delimitada por un diseño en forma de mejillas que procederá del progenitor Mandarín, siendo el diseño de la cara netamente proveniente del Bichenov. El diseño en las mejillas es una nota de precio en estos ejemplares híbridos teniendo una amplia distribución, mayormente en los machos. -El diseño pectoral se asemejará al del Mandarín, rayado, cuanto más definido sea el barrado pectoral mejor será el ejemplar. -En la zona alar y derivado del diseño



punteado del Bichenov, estos ejemplares poseerán pequeños trazos blancos y negros, que no deben de faltar en los buenos ejemplares. -Las coberteras supracaudales presentarán el clásico diseño ajedrezado del Diamante Mandarín. Cuanto más definido más valor tendrá el ejemplar. -En los flancos se apreciarán unas marcaciones en forma de líneas transversales. Serán excepcionales si presentan el punteado a semejanza del Diamante Mandarín. -Debe presentar clara delimitación entre el pecho y el vientre heredado de ambos exóticos.

**COLOR:**

-En la cabeza este híbrido poseerá en la parte superior un tono grisáceo, a excepción de la zona por encima del pico que tendrá un cúmulo de eumelanina negra que denota la paternidad del Bichenov. -Presentará un color negro intenso en la zona de las mejillas, diseño peculiar que hemos definido anteriormente, el cual delimita la zona de la cara que se extiende hasta la garganta en la cual debe presentar un color blanco níveo, de gran luminosidad. -En la zona



pectoral presentará rayas o barras negras sobre fondo blanco, que deben estar bien definidas, sin entremezclarse, pudiendo apreciarse claramente dichas barras. -En el dorso, cuello y alas presentará color grisáceo, que debe dar sensación de lucidez, no derivando a tonos amarrados por exceso de phaeomelanina. Punteado blanco-grisáceo en las rémiges y coberteras alares. -Flancos con líneas negras o muy oscuras sobre fondo blanco. -Ventre, zona cloacal y obispillo blancos con el mismo color que la zona de la cara. -Cola negra ahorquillada con el clásico diseño ajedrezado blanco y negro. -Patas de color claro, uñas blancas y pico de color marfil.

**PLUMAJE:**

-Deben tener un plumaje completo, brillante, bien adherido al cuerpo y que confiera luminosidad al diseño y color del ejemplar. No presentará rizos, plumas rotas o rozadas y la cola debe presentar forma ahorquillada.

**FORMA:**

-Presentará un pico fuerte, de constitución similar al Mandarín, proporcionado respecto a la cabeza, la cual tendrá una buena inserción con el cuello, que hará de transición con un dorso recto que termine en la cola, sin presentar ensillamientos. -La forma será redondeada, con un pecho amplio, delimitado por la zona de barrado pectoral, confluyendo en un vientre no prominente.

-La talla debe ser intermedia a los exóticos de los que procede (de 10.5 al 1.5 cm).

**POSICIÓN:**

-Presentará éste híbrido un ángulo con la horizontal de 45°, debiendo presentar un porte gallardo, vivo, atento, sin apercibirse en el mismo, signos de inquietud, temor o pánico ante el enjuiciamiento.

**CONDICIÓN E IMPRESIÓN:**

-Se encontrará en perfecto estado de salud, sin presencia de enfermedades reseñables, así como ausencia de parásitos, escamas en las patas, rugosidades o malformaciones en el pico.

-El aspecto exterior será de limpieza tanto en plumaje como en patas, pico y uñas.

**HEMBRA:**

-Similar al macho a excepción de una menor extensión de la mejilla, permitiéndosele asimismo un tono más brunáceo en la zona ventral y cloacal, no así en la cara que debe ser blanco níveo al igual que en los machos.

-El estríado de los flancos estarán ausentes (sólo los machos lo presentan). -Las marcaciones, rayado o banda pectoral estarán ausentes en las hembras.



**Defectos típicos:** -La zona delimitada por las mejillas de eumelanina negra no se encuentra neta, reduciéndose el diseño. Infiltraciones de negro en la cara. Barrado pectoral inexistente o irregular. Color del vientre grisáceo, amarronado o con infiltraciones negras.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2,4 mm.

LA COMISIÓN TÉCNICA

**ESTANDAR DEL HIBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO  
DE  
DIAMANTE RUFICAUDA X DIAMANTE DE COLA LARGA**  
(neochmia ruficauda x poephila acuticauda hecki)

**DISEÑO:**

- Babero negro en forma de "pera" que llega hasta el cuello.
- Desde la base del pico al ojo se observará una lista oscura que será bien marcada, regular y definida.
- Puntos blancos bien marcados en el pecho y flancos. Cuanto más visibles, mejor será el ejemplar.
- Mancha oscura difuminada (calzón) al final de los flancos. Ésta debe ser patente.
- En las coberteras supracaudales (obispillo) se observarán algunos puntos blancos.
- Máscara rojiza sobre fondo brunáceo. La intensidad del color se difumina y finaliza a la altura del ojo aproximadamente.



**COLOR:**

- Pico de color rojo intenso tanto la mandíbula superior como la inferior.
  - Ojos: Negro-bruno.
  - Cabeza: Frente rojiza que se difumina hasta llegar al ojo. En los machos puede sobrepasar el ojo.
  - Coronilla, nuca y cuello de color gris-verdoso claro. La zona auricular más clara con reflejos de color rojo delimitando la lista ocular negra y babero del ejemplar.
  - Dorso: Gris-verdoso más intenso.
  - Alas: Hombros y coberteras gris-verdoso. Las rémiges de color gris-verdoso oscuro.
  - Cola: De color negro.
  - Pecho: Gris-verdoso claro punteado.
  - Flancos: De color gris-verdoso punteado. Al final el calzón oscuro difuminado.
  - Abdomen: Gris-verdoso claro pasando a un gris-blancuzco en el vientre y zona cloacal.
  - Obispillo: Marrón teja rojizo moteado.
  - Patas: De color carne y uñas de color claro.
- En general se puede observar un ligero tono brunáceo en todo el cuerpo del ejemplar.

**PLUMAJE:**

- Bien adherido al cuerpo, liso, completo, brillante, sin plumas rotas y sin tener síntomas de muda. Los faldones, rizos y plumas desordenadas serán penalizados en este epígrafe.

---

**FORMA:**

- Esbelto, elegante, armónico y bien proporcionado.
- Talla: Intermedia a la de sus progenitores (aproximadamente entre 13 y 14 cm).

### POSICIÓN:

- Con las patas semiflexionadas formará un ángulo de 45° con respecto a la horizontal. Las alas estarán pegadas al cuerpo. Su actitud será la de un sujeto tranquilo, dócil y alegre.

### CONDICIÓN E IMPRESIÓN:

- El ejemplar se presentará sano, sin síntomas de enfermedad. Limpio, cuidado y aseado. Sin deformidades, excrecencias o escamaciones en el pico, uñas o dedos. La falta de alguna uña, dedo rígido o amputado llevará consigo la consideración de ejemplar "no enjuiciable".

### Defectos típicos:

**HEMBRA:** Igual que el macho salvo que la coloración será más tenue y con menos rojo en la frente (no sobrepasando el ojo).

- Babero irregular.
- Manchas lenticular es no definidas en el pecho y los flancos.
- Calzón en los flancos no visibles.
- Ejemplar no habituado a la jaula. Agachado en el saltadero.



**Nota:** Los híbridos procedentes del Diamante de babero c/l pico amarillo (*Poephila acuticauda acuticauda*), presentarán el pico de color rojo-anaranjado (en vez de rojo intenso) no siendo motivo de penalización.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2,5 mm.

LA COMISIÓN TÉCNICA

---



**ESTANDAR DEL HIBRIDO MACHO CLASICO**  
**DE**  
**DIAMANTE MANDARIN X DIAMANTE DE COLA LARGA**  
(*poephila guttata* x *phoephila acuticauda*)



**DISEÑO:**

La cabeza presentará marcaciones eumelánicas en el píleo. Los mejores ejemplares tendrán bien delimitadas las líneas del pico y del ojo, entre ambas existirá una zona blanca. Las bridas negras deberán tener un grosor de al menos 3 mm (entre 4 y 5 en ejemplares excelentes). En la mejilla se apreciará un color más brunáceo, premiándose la mayor presencia de phaeomelanina en este diseño. Exhibirá un babero en la zona de la garganta que será mejor cuanto mayor sea su extensión y mejor definido se encuentre.

Los mejores ejemplares diseñarán su pecho con líneas pectorales negras como en el mandarín, así mismo los flancos que presenten punteado se preferirán sobre los que dejen entrever zonas rayadas o manchadas. En esta zona de flancos un ligero tono phaeomelánico estará permitido.

La cola presentará un ajedrezado lo más similar al mandarín.

La zona de calzones estará más definida en ejemplares excepcionales.

Todos los diseños estarán bien delimitados y definidos.

**COLOR:** Presentará el pico de color rojo intenso. El color general del cuerpo será grisáceo con mayor intensidad en cabeza y en las alas. Tendrá la zona de las mejillas de color más marrón que el resto del cuerpo.

El vientre, bajo vientre y zona cloacal debe ser lo más blanco posible, sin presentar tonalidades marrones derivadas de la presencia de phaeomelanina.

El obispillo será de color negro.

Poseerá ojos oscuros, patas y uñas de color rojizo.

Exhibirá un color negro en la zona de las bridas, en el babero y en plumas de la cola, así como en la línea del pico y del ojo (lacrimonal). La zona entre ambas líneas (pico y ojo) será lo más blanca posible.

Los colores serán netos y brillantes, sin que se pueda apreciar superposición de los mismos.

**PLUMAJE:** Como para cualquier híbrido, éste deberá ser completo (sin zonas con pérdida de plumas), liso, adherente al cuerpo, sin plumas en crecimiento o rozadas y con expresión de carácter sedoso.

**FORMA:** El pico será intermedio entre ambos progenitores. Presentará buena inserción de la cabeza con el dorso, a través de un cuello proporcionado, el dorso no se encontrará ensillado y la cola estará en línea con el dorso. El pecho y vientre no serán prominentes, guardando una forma compacta y ligeramente abombada y de tamaño intermedio entre los progenitores. La cola puntiaguda en forma de flecha (plumas centrales más largas que las laterales).

**POSICIÓN:** La postura típica en el aseladero o palo será de 45 grados con la horizontal, debiendo tener un porte valiente y vivo.

**CONDICIÓN E IMPRESIÓN:** El ejemplar se encontrará en perfecto estado de salud, limpio y sin deformidades.

**HEMBRA:** No presentará los diseños típicos del macho, así no se apreciará el rayado pectoral, ni el punteado en flancos. Asimismo la extensión de las bridas, babero y calzones será menor. La zona de mejillas aparecerá de color ligeramente más claro que el resto de las zonas colindantes. Una mayor presencia phaeomelánica será permitida, aunque no en exceso, sobre todo a nivel del vientre.



**Defectos típicos:**

- Color apagado.
- Color mate de patas y uñas.
- Dorso ensillado y cola caída.
- Colores en general poco brillantes.
- Fugas melánicas en cabeza y dorso.



**Observaciones:** El color y diseño se modificarán cuando se obtengan ejemplares mutados de las distintas mutaciones que existen en los progenitores, tanto las de carácter dominante como las ligadas al sexo. Ej: Cara negra, bruno, masqué y dorso claro, entre otras.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.5 ~ 2.7 mm

LA COMISIÓN TÉCNICA

## ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO BRUNO

DE

**XANTOGASTRA x CANARIA** (o viceversa)

(*Carduelis xanthogastra* x *Serinus canaria*)

### DISEÑO:

- La cabeza presentará un diseño eumelánico completo aunque se permitirá una zona verdosa en la frente que no será penalizable. Una lista superciliar rodea la mejilla y llega hasta el cuello. La mejilla y región auricular oscura, muy rica en eumelanina. En el pico se observará una mancha en el extremo de la mandíbula superior. Alrededor del ojo y en su parte inferior presenta un semicírculo lipocrómico.

- El dorso con marcaciones definidas.

Será más valorado con las estrías más anchas.

- La garganta, cuello y parte superior del pecho con infiltraciones melánicas. Serán reconocidos como mejores ejemplares los que presenten mayor presencia eumelánica en estas zonas.

- En las rémiges primarias y secundarias será visible el ribeteado (orilla alar) externo de la pluma. El extremo de las rémiges presentará la mancha habitual de los carduelinos.

- Las coberteras secundarias y medianas formarán las dos listas alares propias de estos sujetos.

- La cola ahorquillada con el filo o patrón alar.

- Los flancos con las marcaciones naturales de la especie y de su cruzamiento con el canario.

### COLOR:

- La cabeza se presentará de color negro con incrustaciones verdes aunque pueden aceptarse zonas verdosas oscuras en la frente. Desde la frente hasta el occipucio es casi negro con incrustaciones verdes. Una lista superciliar amarilla rodea la mejilla y llega hasta el cuello. La mejilla y región auricular es oscura, muy rica en eumelanina negra y se podrá apreciar ligeras incrustaciones verdes. Ésta es una característica fundamental que identifica a estos ejemplares. El pico es grisáceo oscuro con el extremo de la mandíbula superior casi negro. Alrededor del ojo y en su parte inferior presenta un semicírculo de color amarillo.



- El dorso es verde con marcaciones negras. La ausencia de feomelanina en la espalda y en el resto del cuerpo será una cualidad favorable en estos ejemplares.

- Garganta, cuello y parte superior del pecho es verde amarillento con infiltraciones melánicas oscuras, estas zonas serán de mayor valor cuanto más negras sean. Desde el pecho hasta el abdomen es amarillo con ligera tonalidad verdosa que se va aclarando hacia el vientre, llegando hasta un color blanco grisáceo en la zona de la cloaca.



- Las rémiges primarias serán casi negras con la orilla de color amarillo verdoso. Las rémiges secundarias y terciarias son negruzcas con ribeteado brunáceo. El extremo de las rémiges es de color grisáceo.

- Las coberteras secundarias son casi negras presentando en su extremo una mancha verdoso grisácea que simula una franja alar. Las coberteras medianas con su extremo verdoso forman la segunda franja alar.

- La cola es negruzca y ahorquillada con el filo de las timoneras de color amarillo verdoso.

- Los flancos son amarillos verdosos con marcaciones oscuras.

- Las subcaudales son de tonalidad amarillo grisáceo.

- Obispillo es verde oliva. Las coberteras superiores caudales son verde grisáceas. Las subcaudales son de tonalidad amarillo grisáceo.

- Patas, uñas y ojos oscuros.

- Los ejemplares intensos donde no se aprecie nevadura alguna serán altamente valorados, dando al ejemplar la brillantez de plumaje que debe caracterizar a los sujetos híbridos de calidad.

- Serán admitidos ejemplares con lipocromo de fondo amarillo (verdes) o blanco (plateados). Los ejemplares podrán ser intensos, nevados o con un marcado carácter mosaico.



### **PLUMAJE:**

-Bien adherido al cuerpo, completo, liso y brillante. Se penaliza la opacidad del plumaje, la muda, la ausencia de plumas, el nevado basto o excesivo. No debe poseer rizos ni zonas desordenadas en el plumaje. También son motivo de penalización las plumas rotas, raídas, rozadas o desgastadas.

### **FORMA:**

-Los caracteres de las siluetas de ambos progenitores deben apreciarse en la forma del híbrido producto de los mismos. Con línea armoniosa, con todas las partes del cuerpo bien proporcionadas. El ejemplar se presentará elegante y con la esbeltez o robustez propias de este cruzamiento.

### **POSICIÓN:**

-En el saltadero adoptará una postura gallarda, viva y con las patas semiflexionadas. La cola en prolongación del dorso formando un ángulo de 45° aprox. con la horizontal. Las alas pegadas al cuerpo sin superponerse. Se penaliza el híbrido agachado, excesivamente estirado, el nerviosismo manifiesto. La docilidad y domesticidad serán altamente valoradas.

### CONDICIÓN E IMPRESIÓN:

-El ejemplar se debe presentar aseado, limpio y sano. Los ojos vivos y brillantes. Las uñas con la longitud adecuada. No debe tener malformaciones, deformaciones o amputaciones ya que cualquiera de ellas será motivo de considerar al sujeto "no enjuiciable". Tampoco presentará las patas con escamas o callosidades.

### LA HEMBRA:

-Presenta un dimorfismo sexual evidente. De tonalidad más grisácea y de colores más apagados y mortecinos. En la hembra se permitirá una mayor distribución de feomelanina en el dorso.

**Defectos típicos:** Excesiva nevadura, diseño insuficiente en el dorso, abundante feomelanina y nerviosismo manifiesto.

**ANILLA RECOMENDADA:** 0 2.7 ~ 2.8 mm.

**Observaciones:** Esta hibridación es muy semejante a la del lugano, cabecita negra y otros "spinus" que hibridan con la canaria. Para distinguirlos prestaremos especial atención a la oxidación eumelánica de la cabeza (diseño de la mejilla), dorso y pico. La rabadilla del híbrido del Xantogastra presenta un color verde más oscuro.



ESTANDAR DEL HIBRIDO MACHO CLASICO  
DE  
**DIAMANTE DE COLA LARGA X DIAMANTE MODESTO** (o viceversa)  
(*Poephila acuticauda hecki* x *Aidemosyne modesta*)

**DISEÑO:**

- Babero negro en forma de "pera" que llega hasta el cuello.
- Lista ocular negra o muy oscura desde la comisura del pico hasta el ojo. Cuanto mejor definida y marcada esté mayor valor tendrá el diseño. Lista superciliar (cejilla) de color claro. Fina lista subciliar de color claro de menor longitud que la cejilla.
- En la frente y comenzando en la base del pico se observarán marcaciones más oscuras.
- Zona inferior del cuello, pudiendo llegar hasta el pecho, con marcaciones transversales.
- Flancos con marcaciones transversales. Diseño oscuro difuminado al finalizar los flancos (calzón).
- Puntos blancos en el dorso a la altura de las coberteras primarias y medianas.



**COLOR:**

- Pico grisáceo, ligeramente rosado y de color poco uniforme.
- La cabeza es de color grisáceo. Región auricular, laterales al cuello y garganta de tonalidad más clara.
- Babero y lista ocular negro o muy oscuro.
- Lista superciliar y subciliar de color crema o blancuzca. Las marcaciones de la frente son de un color marrón oscuro casi negro.
- Las marcaciones transversales o listado del pecho y flancos son marrones con fondo cremoso o blancuzco.
- El pecho y abdomen marrón, pudiendo presentar ligeras incrustaciones claras.
- Calzón difuminado de color gris oscuro casi negro.
- Dorso marrón con las alas más oscuras.
- Cola negra o casi negra.
- Vientre y bajo vientre blancuzco así como la zona cloacal y subcaudales.
- Obispillo blanco con ligeras marcaciones oscuras.
- Patas y uñas de color córneo.

## PLUMAJE:

- Muy adherido al cuerpo, liso y brillante. Característica fundamental en estos sujetos. Todas las plumas con su longitud adecuada.

## FORMA:

- Esbelta y muy elegante. Proporcionada aunque ligeramente estilizada. Pico cónico, corto y ancho en su base.

- La cola ligeramente larga en forma de punta de flecha (plumas centrales de mayor tamaño que las externas).

- Talla intermedia entre ambos progenitores: 13 ~ 14 cm. (desde el extremo del pico al de la cola).

## POSICIÓN:

-Con las patas semiflexionadas formando un ángulo de 45° respecto a la horizontal. Actitud alegre, dócil al mismo tiempo que inquieta.

-Alas pegadas al cuerpo tocándose sus extremos.

## CONDICIÓN E IMPRESIÓN:

-Sano, limpio y aseado. Sin escamas en el pico o patas. Ojos brillantes y muy redondos. Son deformidades, amputaciones o malformaciones.

## HEMBRA:

-De colores más apagados o mortecinos. Coloración tenue y suave. Babero más alargado. Calzón menos visible.

## Defectos típicos:

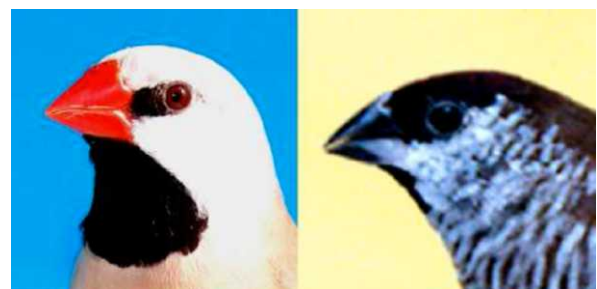
- Babero irregular.
- Diseño poco definido.

**Nota:** Los híbridos procedentes del

Diamante de cola larga pico amarillo (*Poephila acuticauda acuticauda*) presentarán el pico ligeramente más oscuro no siendo motivo de penalización.

- Falta de habituación a jaula.

**ANILLA RECOMENDADA:** 2.5 mm.



DIAMANTE DE COLA LARGA

DIAMANTE MODESTO

LA COMISIÓN TÉCNICA

## HIBRIDACIÓN

### **Diamante Bichenov x Diamante enmascarado**

*Poephila bichenovii x Poephila personata*

### **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

#### **CABEZA:**

- Pico cónico, ancho en su base, de color claro (carne).
- Bridas negras alrededor del pico, más ancha en la frente.
- Zona blanquecina que rodea el ojo y se une a la garganta. Del ojo al pico el color es más oscuro.
- Resto de la cabeza de color grisáceo.

#### **CUERPO Y ALAS:**

- De color general grisáceo con las alas algo más oscuras. Las alas presentan un ligero punteado más claro que debe ser visible. -Pecho, abdomen y vientre gris claro. Bajo vientre blancuzco. -Calzón negro. Rabadilla blanca.



#### **COLA:**

- Negra en forma de flecha (plumas centrales de mayor tamaño que las externas).

**TALLA:** 12 cm. (intermedia a la de sus progenitores).

**ANILLA:** 2.3 ~ 2.4 mm. de calibre aproximadamente.

**Observaciones:** Ejemplar inquieto. Al Diamante enmascarado también se le llama "Diamante masqué". El dimorfismo sexual no es evidente.



## HIBRIDACIÓN

### **Diamante Bichenov x Diamante enmascarado**

*Poephila bichenovii x Poephila personata*

### **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

#### **CABEZA:**

- Pico cónico, ancho en su base, de color claro (carne).
- Bridas negras alrededor del pico, más ancha en la frente.
- Zona blanquecina que rodea el ojo y se une a la garganta. Del ojo al pico el color es más oscuro.
- Resto de la cabeza de color grisáceo.

#### **CUERPO Y ALAS:**

- De color general grisáceo con las alas algo más oscuras. Las alas presentan un ligero punteado más claro que debe ser visible. -Pecho, abdomen y vientre gris claro. Bajo vientre blancuzco. -Calzón negro. Rabadilla blanca.



#### **COLA:**

- Negra en forma de flecha (plumas centrales de mayor tamaño que las externas).

**TALLA:** 12 cm. (intermedia a la de sus progenitores).

**ANILLA:** 2.3 ~ 2.4 mm. de calibre aproximadamente.

**Observaciones:** Ejemplar inquieto. Al Diamante enmascarado también se le llama "Diamante masqué". El dimorfismo sexual no es evidente.

# HIBRIDACIÓN

## Diamante goteado x Isabelita del Japón

*Emblema guttata x Lonchura doméstica*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-De color general marrón oscuro. Alrededor del pico y con una extensión considerable presenta una zona ennegrecida. -Pico cónico, ancho en su base, de color amarillo anaranjado con la mandíbula superior ligeramente titada de oscuro. -Anillo ocular claro característico del diamante goteado.

#### CUERPO Y ALAS:

-De color general bruno oscuro. -Banda pectoral muy oscura, casi negra delimitando el abdomen, vientre y bajo vientre que será de color cremoso pudiendo presentar algunas marcaciones oscuras. -En los flancos se apreciará un moteado blanco sobre fondo oscuro casi negro. -El calzón oscuro casi negro debe ser apreciable.

#### COLA:

-Marrón oscura o negra ligeramente puntiaguda (plumas centrales de mayor tamaño que las externas).

-Obispillo oscuro con ligera tonalidad roja.

**TALLA:** 12 cm. (intermedia a la de sus progenitores).

**ANILLA:** 2.4 mm. de calibre aproximadamente.

**Observaciones:** Al Diamante goteado también se le llama "Diamante moteado". Dependiendo de la mutación que presenten los progenitores el ejemplar híbrido podrá presentar aquellos colores o una tonalidad más clara, oscura, etc. No presenta dimorfismo sexual.



# HIBRIDACIÓN

## Diamante mandarín x Pico de plata

*Poephila guttata castanotis x Lonchura cantans*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-De color general grisáceo. Rodeando el ojo, mejillas y cuello inferior presenta una tonalidad más clara. La línea del pico de color gris oscura casi negra debe ser apreciable. Podrá presentar lágrima o línea del ojo. -Pico cónico, ancho en su base, de color plateado o rosado.



#### CUERPO Y ALAS:

-De color general grisáceo con ligero tono bruno. Alas gris-brunáceo oscuro. -Pecho gris claro, observándose ligeras marcaciones más claras que simulan en cebreado pectoral del Diamante mandarín. Flancos grisáceos presentando un punteado evidente (sólo los machos) que lo hereda también del Diamante mandarín. Abdomen, vientre y bajo vientre blanco sucio (con tonalidad grisácea).

#### COLA:

-Negra o casi negra, ligeramente puntiaguda (plumas centrales de mayor tamaño que las externas). Las coberteras superiores caudales presentarán los cuadraditos "blancos-negros" propios del Diamante mandarín. Este diseño no ha de faltar. -Obispillo grisáceo oscuro. Subcaudales blanco sucio.



**TALLA:** 10.5 ~11.5 cm. (según talla del Diamante mandarín utilizado).

**ANILLA:** 2.4~2.5 mm. de calibre aproximadamente (según talla del Diamante mandarín utilizado en la hibridación).

**Observaciones:** Los ejemplares hembras carecerán del punteado en los flancos. Presentarán el pecho de color más uniforme (sin las marcaciones propias del cebreado pectoral de los machos).

**HIBRIDACION**  
**Diamante enmascarado x Donacola pecho**  
**castaño**

*Poephila personata x Lonchura castaneothorax*

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

**CABEZA:**

- De color general brunácea. Región auricular más clara.
- Pico cónico, ancho en su base, de color amarillento.
- Bridas negras alrededor del pico. Babero negro.

**CUERPO Y ALAS:**

- De color general brunáceo. -Pecho marrón claro que debe ser observarse su delimitación con la zona ventral. Abdomen, vientre y bajo vientre de color crema. -En los flancos se apreciará un punteado irregular de color marrón oscuro. -Calzón negro o muy oscuro.

**COLA:**

- Marrón oscura en forma de flecha (plumas centrales de mayor tamaño que las externas). Subcaudales de color crema.

**TALLA:** 11.5 cm. (intermedia a la de sus progenitores).

**ANILLA:** 2.3 ~ 2.4 mm. de calibre aproximadamente.

**Observaciones:** Ejemplar inquieto. Al Diamante enmascarado también se le llama "Diamante masqué". El dimorfismo sexual no es evidente.



LA COMISIÓN TÉCNICA

# HIBRIDACIÓN

## Diamante ruficauda x Diamante Bichenov

*Neochmia ruficauda x Poephila bichenovii*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-Pico cónico, ancho en su base, de color plumizo-rosado. - Zona que rodea el ojo, llegando a la mejilla y uniéndose a la garganta (a modo de antifaz) de color blanquecino con incrustaciones amarillo-anaranjadas. Frente, píleo, vértice, occipucio, nuca, cuello posterior y cogote de color grisáceo con tonalidades brunáceas más intensas en la frente. En la frente, junto al pico, también se observarán marcaciones oscuras. Ligeramente moteado claro que se hace más patente en las mejillas y en el cuello inferior. Las motas blancuzcas muestran un filo o ribete inferior oscuro.



#### CUERPO Y ALAS:

-De color general gris-brunáceo con las alas algo más oscuras. En las alas se podrá observar un ligero punteado más claro. -Pecho y abdomen grisáceo con motas claras. El moteado presenta ribetes oscuros. En los flancos se observará un moteado suave sobre fondo gris-brunáceo. El vientre y bajo vientre de color crema.



#### COLA:

-Oscura con ligera tonalidad rojiza. Subcaudales oscuras. TALLA:

11 cm. (intermedia a la de sus progenitores). ANILLA: 2.3 ~ 2.4

mm. de calibre aproximadamente. Observaciones: Ejemplar vivo,

inquieto y alegre. El dimorfismo sexual no es evidente.

# HIBRIDACIÓN

## Isabelita del Japón x Capuchino de cabeza blanca

*Lonchura doméstica x Lonchura maja*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-De color general marrón oscuro. La zona del "bozo" de una tonalidad más oscura.

-Pico cónico, ancho en su base, de color plateado presentando la mandíbula superior una tonalidad más oscura.

#### CUERPO Y ALAS:

-De color general marrón oscuro. Desde el abdomen hasta el bajo vientre es de un color marrón aún más oscuro, casi negro, presentando toda esta zona unas marcaciones blancas. Estas marcaciones cuanto más uniformemente estén distribuidas y mejor definidas estén, mayor valor técnico tendrán. La línea que delimita el pecho con el abdomen será en forma de "U".

-El calzón oscuro, casi negro, debe ser apreciable.

#### COLA:

-Marrón oscura ligeramente puntiaguda (plumas centrales de mayor tamaño que las externas).

-Obispillo marrón oscuro. Subcaudales negras.

TALLA: 12 cm. (intermedia a la de sus

progenitores). ANILLA: 2.3~2.5 mm. de calibre

aproximadamente.

Observaciones: La Isabelita del Japón también es llamada "Lonchura striata domestica" o "Munia domestica". Dependiendo de la variedad de la Isabelita del Japón utilizada en la hibridación, el ejemplar híbrido podrá presentar una tonalidad más clara, oscura, etc. No presentan dimorfismo sexual.



# HIBRIDACIÓN

## Isabelita del Japón x Diamante de cola larga

*Lonchura doméstica x Poephila acuticauda*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-De color general marrón oscuro con un ligero velo grisáceo. Bidas, a modo de antifaz negro que se une a un babero también negro.

-Pico cónico, ancho en su base de color corneo anaranjado, presentando la mandíbula superior un color oscuro.

#### CUERPO Y ALAS:

-De color general marrón oscuro. Las alas más oscuras que el manto (casi negras). -Pecho, abdomen y vientre de color marrón donde podrán observarse ligeras incrustaciones más oscuras. La zona cloacal y bajo vientre es de un color más claro. En los flancos podrán observarse marcaciones muy oscuras sobre fondo claro. -El calzón oscuro, casi negro, debe ser apreciable.

#### COLA:

-La cola negra o casi negra en forma de punta de flech (plumas centrales de mayor longitud que las laterales). - Obispillo y subcaudales oscuras.

TALLA: 14 cm aprox.

ANILLA: 2.5 mm. de calibre aproximadamente.

Observaciones: Dependiendo de la mutación que presenten los progenitores el ejemplar híbrido podrá presentar aquellos colores o una tonalidad más clara, oscura, etc. No presentan dimorfismo sexual.



Fiemnlar

# HIBRIDACIÓN "NO ADMITIDA A CONCURSO"

## Verderón de China x Verderón de cabeza negra

*Carduelis sinica x Carduelis ambigua*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-Pico cónico, ligeramente ancho en su base, de color córneo claro.

-Máscara-casquete oscuro, casi negro, más acentuado alrededor de los ojos (a modo de antifaz). Desde el vértice hasta el cogote verde-grisáceo con incrustaciones marrones. Los laterales del cuello y cuello inferior más claro.

#### CUERPO Y ALAS:

-El dorso de color marrón oscuro con cierta tonalidad verdosa presentando ligeras marcaciones más oscuras. Las alas negras con franja amarillo brillante. Las rémiges tienen en su extremo una mancha gris-brunácea que son de mayor tamaño en la rémiges secundarias. El pecho y abdomen son verde-amarillento con tonalidad brunácea. El vientre y la zona cloacal son más claros. pecho y abdomen.



#### COLA:

-La cola es negra o casi negra, ahorquillada. Desde la base de la cola hasta 1/2 aprox. las plumas timoneras presentan un ribeteado amarillo. Obispillo verde-amarillento. Subcaudales amarillas.

TALLA: 12.5 ~ 14 cm. aprox.

ANILLA: 2.8 ~ 2.9 mm. de calibre.

**Observaciones:** Es habitual esta hibridación en los concursos, también la del Verderón común x Verderón de China. Aunque se trate de dos especies diferentes son muy afines y están en el listado de híbridos "no admitidos" a concurso. El dimorfismo sexual es poco evidente. A veces estos sujetos son presentados a los concursos como: Verderón de cabeza negra x jilguero, etc.



# HIBRIDACIÓN

## Isabelita del Japón x Donacola pecho castaño

*Lonchura doméstica x Lonchura castaneothorax*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-De color general marrón oscuro. Desde la frente, píleo y hasta la nuca podrán aparecer unas marcaciones más claras. La región auricular podrá presentar ligeras marcaciones más claras.

-Pico cónico, ancho en su base, de color plumbeo presentando la mandíbula superior un color más oscuro.

#### CUERPO Y ALAS:

-De color general marrón oscuro. -Pecho castaño intenso y uniforme. La línea marrón oscura (en forma de "U") que separa el pecho del abdomen debe ser visible. Desde el abdomen, vientre hasta el bajo vientre el color es crema presentando marcaciones oscuras acentuadas en los flancos y en disminución hacia el bajo vientre. -El calzón oscuro, casi negro, debe ser apreciable.



#### COLA:

-Marrón castaño ligeramente puntiaguda (plumas centrales de mayor tamaño que las externas).  
-Obispillo castaño oscuro con ligero velo rojizo. Subcaudales marrón oscuro o casi negro.

TALLA: 12 cm. (intermedia a la de sus progenitores).

ANILLA: 2.3~2.4 mm. de calibre aproximadamente.

Observaciones: Al Donacola pecho castaño también se le llama "Donacola común o Donacola" y la Isabelita del Japón también es llamada "*Lonchura striata domestica*" o "*Munia domestica*". Dependiendo de la mutación que presenten los progenitores el ejemplar híbrido podrá presentar aquellos colores o una tonalidad más clara, oscura, etc. No presentan dimorfismo sexual.

LA COMISIÓN TÉCNICA

# HIBRIDACIÓN

Jilguero x Verderón de China

*Carduelis carduelis* x *Carduelis sinica*

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

### CABEZA:

-Pico cónico, fuerte, ligeramente ancho en su base, de color corneo claro con tonalidad oscura en su extremo.  
-Máscara que le llega hasta el ojo de color amarillo-verdosa o naranja-verdosa. Bidas negras o muy oscuras. Desde el píleo al cogote es grisáceo oscuro presentando ligeras marcaciones negras. Resto de la cabeza es gris-brunáceo pudiéndose observar una ligera tonalidad verdosa.



### CUERPO Y ALAS:

-El dorso de color brunáceo-verdoso presenta ligeras marcaciones más oscuras. Las alas negras con franja amarillo brillante. Las rémiges tienen en su extremo una mancha grisácea que son de mayor tamaño en la rémiges secundarias. El pecho es brunáceo presentando una zona más aclarada (con diseño de seta o champiñón) que hereda del jilguero. El vientre, zona cloacal y subcaudales son blanco cremoso. Los flancos son brunáceos.

### COLA:

-La cola es negra muy ahorquillada con mancha blanca en el extremo. Desde la base de la cola hasta 1/3 aprox. las plumas timoneras presentan un ribeteado amarillo-verdoso. Podrán observarse pequeñas habas, propias del jilguero, en las timoneras exteriores. Obispillo gris-verdoso claro.

TALLA: 13 ~ 14.5 cm. aprox. (según subespecie de jilguero utilizada).

ANILLA: 2.7 ~ 2.9 mm. de calibre (según subespecie de jilguero utilizada).

Observaciones: Dependiendo de la mutación que presenten los progenitores el ejemplar híbrido podrá presentar aquellos colores o una tonalidad más clara, oscura, etc. El dimorfismo sexual es poco evidente.

# HIBRIDACIÓN

## Pardillo común x Camachuelo común

*Carduelis cannabina x Pyrrhula pyrrhula*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-Pico cónico, ligeramente ancho en su base, de color oscuro, casi negro.  
-Casquete oscuro, casi negro, salpicado de marcaciones y estriado de color pardo. Podrá presentar ligero factor en la frente (amarillo o anaranjado). Bidas negras o muy oscuras. Mejillas, cuello inferior y laterales gris-brunáceo.

#### CUERPO Y ALAS:

-El dorso de color pardo-grisáceo. Las alas negras con ligero ribeteado claro. Las coberteras primarias y medianas presentan un borde gris-brunáceo formando así dos listas alares características en estos ejemplares. El pecho,

abdomen y flancos pueden presentar un color rojo o anaranjado. El vientre, zona cloacal y subcaudales es blanco sucio.

#### COLA:

-La cola es muy oscura, casi negra, ahorquillada, con la orilla más clara. Obispillo gris claro con ligeras marcaciones más oscuras.

TALLA: 13.5 ~ 15 cm. aprox. (según subespecie de Camachuelo común utilizado).

ANILLA: 2.8 ~ 3 mm. de calibre (según subespecie de Camachuelo común utilizado).



**Observaciones:** Dependiendo de la mutación que presenten los progenitores el ejemplar híbrido podrá presentar aquellos colores o una tonalidad más clara, oscura, etc. El híbrido hembra no presentará factor rojo en el pecho ni en la frente. En general la hembra es más estriada. El pecho, abdomen y flancos serán claros con ligeras marcaciones oscuras. El dimorfismo sexual es evidente.

## LA COMISIÓN TÉCNICA

---



Asociación  
Ornitológica  
Echeyde

# HIBRIDACIÓN

## **Pardillo común x Verdecillo**

*Carduelis cannabina x Serinus serinus*

### **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

#### **CABEZA:**

-Pico cónico, corto, ligeramente ancho en su base, de color corneo claro y extremo (mandíbula superior) ligeramente oscuro. - Cabeza pardo-brunácea con marcaciones oscuras. En la frente podrá presentar un color ocráceo. Garganta y mejillas de color más claro. Lista superciliar y subciliar más clara. Se podrá observar un ligero velo verdoso.

#### **CUERPO Y ALAS:**

-El dorso de color pardo con marcaciones más oscuras. Las alas oscuras o negruzcas con ligero ribeteado claro. El hombro, encuentro o vértice alar es verde-amarillento. Las coberteras primarias y medianas presentan un borde brunácea claro formando así dos listas alares características en estos ejemplares. El pecho podrá presentar un color ocráceo con ligeras marcaciones. Laterales del pecho y flancos presentan ligeras marcaciones sobre fondo beige claro. El vientre, zona cloacal y subcaudales es de color beige muy claro o blanco sucio. Un ligero velo verdoso podrá observarse en todo el cuerpo siendo más acentuado en el pecho, rabadilla y lomo alar.

#### **COLA:**

-La cola es parduzca, ahorquillada, con la orilla más clara (blanquecina). Obispillo verde-amarillento con ligeras marcaciones.

**TALLA:** 12.5 cm. aprox.

**ANILLA:** 2.4 ~ 2.5 mm. de calibre.

**Observaciones:** En la fotografía se presenta al híbrido hembra. Ésta es de un tono más pardo sin presentar el color ocráceo en el pecho ni en la frente. En general la hembra es más estriada en el dorso, laterales del cuello, pecho y flancos. El dimorfismo sexual es evidente.



# HIBRIDACIÓN

## **Pardillo sicerín x Camachuelo mejicano**

*Carduelis flammea x Carpodacus mexicanus*

### EJEMPLAR BRUNO

## **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

### CABEZA:

-Pico cónico, fuerte, puntiagudo, ancho en la base, de color córneo amarillento. -Cabeza bruna presentando una tonalidad amarillo-anaranjada más acentuada en la frente y el píleo, pudiendo llegar a ser rojiza.

### CUERPO Y ALAS:

-El dorso y alas de color bruno con algunas marcaciones más oscuras. El pecho de color bruno con ligeras marcaciones más oscuras presentando en el centro una zona esclarecida que se prolonga al abdomen y al vientre. Laterales del pecho y flancos brunos con marcaciones suaves. La zona cloacal y subcaudales son de color blanco cremoso.

### COLA:

-La cola es bruna ligeramente ahorquillada. Obispillo de color cremoso.

**TALLA:** 12.5 ~14.5 cm. aprox. (según subespecie de Pardillo sicerín utilizado).

**ANILLA:** 2.8 ~ 3.0 mm. de calibre (según subespecie de Pardillo sicerín utilizado).

**Observaciones:** Obsérvese en la fotografía inferior el parecido del ejemplar híbrido a uno de sus progenitores, cosa normal en los casos de mutaciones ligadas al sexo. El dimorfismo sexual es poco evidente.



# HIBRIDACIÓN

## **Pardillo sicerín x Jilguera**

*Carduelis flammea x Carduelis carduelis*

### **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

#### **CABEZA:**

-Pico cónico, fino y muy puntiagudo, de color córneo claro con el extremo ligeramente oscuro.

-Cabeza pardo-grisácea con marcaciones oscuras desde el píleo hasta la nuca. La zona parótida (mejillas) de una tonalidad más clara. Máscara amarillo-anaranjada pudiendo ser roja en la frente. Bidas oscuro-grisáceas. En la garganta o mentón podrá aparecer una mancha melánica o pequeño babero poco definido.



#### **CUERPO Y ALAS:**

-El dorso de color pardo-grisáceo con marcaciones oscuras. Las alas oscuras o negruzcas presentando las rémiges un ligero ribeteado amarillo. Las coberteras primarias y medianas presentan un borde marrón claro que forman las dos listas alares características en estos ejemplares. El pecho presentará un color pardo con ligeras marcaciones, observándose claramente el dibujo del champiñón o seta (propia de los jilgueros) de color blancuzco. Los ejemplares machos podrán presentar en el pecho, cuello inferior y laterales del cuello una zona amarillenta o anaranjada. Laterales del pecho y flancos presentan ligeras marcaciones sobre fondo beige claro. El vientre, zona cloacal y subcaudales es de color blancuzco.

#### **COLA:**

-La cola es parduzca, muy ahorquillada, con la orilla más clara (blanquecina). Obispillo blancuzco.

**TALLA:** 12.5 ~14.5 cm. aprox. (según subespecie de jilguero y/o sicerín utilizado).

**ANILLA:** 2.5 ~ 2.8 mm. de calibre (según subespecie de jilguero y/o sicerín utilizado).

**Observaciones:** En la fotografía se presenta al híbrido hembra. Ésta es de un tono más pardo presentando la máscara menos definida y/o encendida. En general la hembra es más estriada careciendo de la zona amarillo-anaranjada del pecho, cuello inferior y laterales del mismo. El dimorfismo sexual es poco evidente.

# HIBRIDACIÓN

## Pico de Plomo x Isabelita del Japón

*Lonchura malabarica x Lonchura doméstica*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-Desde la frente, píleo, vértice, occipucio hasta el cogote de color marrón oscuro, presentando las mejillas y cuello inferior un color marrón claro. Bidas muy oscuras acentuándose su amplitud en la garganta. Chorreadas desde la garganta hasta el cuello inferior podrán observarse ligeras marcaciones oscuras. -Pico cónico, ancho en su base, de color plumbeo, presentando la mandíbula superior un color más oscuro.

#### CUERPO Y ALAS:

-El dorso de color marrón oscuro. Las alas aún más oscuras, casi negras. Se podrá apreciar en todo el cuerpo una ligera tonalidad grisácea. -Desde el cuello inferior hasta la zona ventral el color marrón claro aún se esclarece más. No obstante el pecho marcará una banda pectoral con una ligera tonalidad más oscura. En los flancos podrán observarse marcaciones muy oscuras sobre fondo claro que serán más acentuadas en el calzón.

#### COLA:

-La cola es marrón oscura casi negra terminada en punta de flecha (plumas centrales de mayor longitud que las laterales).

-Obispillo brunáceo con marcaciones más oscuras.

TALLA: 11 ~ 11.5 cm. aprox.

ANILLA: 2.2 ~ 2.3 mm. de calibre aproximadamente.

Observaciones: Dependiendo de la mutación que presenten los progenitores, el ejemplar híbrido podrá presentar aquellos colores o una tonalidad más clara, oscura, etc. No presentan dimorfismo sexual.





# HIBRIDACIÓN

## Canario de vientre blanco x Canaria

*Serinus dorsostriatus x Serinus canaria*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-Pico cónico, fuerte, ligeramente ancho en su base, de color corneo claro y extremo (mandíbula superior) ligeramente oscuro. - Cabeza verdosa con marcaciones oscuras. Frente amarilla. Lista superciliar amarilla que se prolonga hasta el lateral del cuello. Garganta y cuello también amarillos. Bigoterías melánicas.



#### CUERPO Y ALAS:

-El dorso verdoso con estrías oscuras presenta una tonalidad gris-brunácea. Las alas oscuras o negruzcas con ligero ribeteado verde-amarillento. Las coberteras primarias y medianas presentan un borde verde-amarillento que forman dos listas alares características en estos ejemplares. El pecho y abdomen amarillo-verdoso con ligeras marcaciones melánicas. Laterales del pecho y flancos con marcaciones (estriado). La zona cloacal y subcaudales son blancuzcas.

#### COLA:

-La cola es parduzca, ahorquillada, con la orilla verde-amarillenta. Obispillo verde-amarillento con ligeras marcaciones.



TALLA: 13.5 cm. aprox.

ANILLA: 2.7 mm. de calibre aprox.

Observaciones: El Canario de vientre blanco (*Serinus dorsostriatus*) también es llamado Canario de dorso estriado o Canario de Mozambique gigante. En general la hembra es más estriada en el pecho y flancos. El dimorfismo sexual es poco evidente. Este híbrido podemos diferenciarlo del Canario de Mozambique x Canaria por su mayor robustez y envergadura, marcado estriado dorsal y menor cantidad de gris sobre todo en la cabeza.

LA COMISIÓN TÉCNICA

# HIBRIDACIÓN

## **Serinus sulfuratus x Verderón común**

*Serinus sulphuratus x Carduelis chloris*

### **CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES**

#### **CABEZA:**

-Pico cónico, muy fuerte, robusto, ancho en su base, de color córneo grisáceo y ligeramente curvado. -Cabeza verde oliva. Amplia lista superciliar amarilla. Garganta y cuello también amarillos. Bigoterías verde oliva separadas de las mejillas por una mancha amarilla. Pequeña mancha subciliar.

#### **CUERPO Y ALAS:**

-El dorso verde amarillento con ligeras marcaciones oscuras. Las alas oscuras o negruzcas con ligero ribeteado verde-amarillento. Las coberteras primarias y medianas presentan un borde amarillo-verdoso que forman dos listas alares características en estos ejemplares. El pecho y abdomen amarillo-verdoso. Vientre amarillo. Zona cloacal y subcaudales blanco amarillento.



-La cola es parduzca, ahorquillada, con la orilla amarillo-verdoso. Obispillo amarillo-verdoso.

**TALLA:** 15 ~ 16 cm. aprox.

**ANILLA:** 3 mm. de calibre aprox.

**Observaciones:** El *Serinus sulfuratus* también es llamado Canario azufrado. En general la hembra es de colores más apagados y menos vistosos. En la fotografía tenemos a un híbrido macho y a una hembra del *Serinus sulphuratus*. El dimorfismo sexual es poco evidente.



SERINUS SULPHURATUS

# HIBRIDACIÓN

## Verderón común x Camachuelo mejicano

*Carduelis Chloris x Carpodacus mexicanus*

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

#### CABEZA:

-Pico cónico, muy fuerte, ancho en la base, de color córneo presentando la mandíbula superior una tonalidad grisácea. - Cabeza parduzca con una tonalidad amarillo-anaranjada en la frente pudiéndose apreciar un ligero velo verdoso. En la garganta, cuello inferior y pecho también podrá presentar una tonalidad amarillenta o anaranjada sobre el fondo parduzco.

#### CUERPO Y ALAS:

-El dorso y alas de color pardo verdoso con algunas marcaciones más oscuras. El filo o ribete alar es verde amarillento. El pecho de color pardo verdoso con un ligero velo amarillento. Laterales del pecho y flancos con marcaciones oscuras. La zona cloacal y subcaudales son de color grisáceo.

#### COLA:

-La cola es larga y ligeramente ahorquillada con el borde de las timoneras verde amarillento siendo el color más acentuado en el tercio inferior (desde la base). Obispillo de color verdoso con tonalidad amarillenta o anaranjada.

TALLA: 13.5 ~15.5 cm. aprox.

ANILLA: 2.9 ~ 3.0 mm. de calibre.

Observaciones: La fotografía corresponde a un híbrido hembra. Esta presenta los colores más apagados y mortecinos, si bien es más estriada en el dorso y especialmente en el pecho y los flancos. No presenta el color amarillo anaranjado en la cabeza. El dimorfismo sexual es evidente.

